TONALA
POR DONDE EL SOL SALE
" CUNA ALFARERA"

ADMINISTRACIÓN
2018 - 2021

GACETA TONALLAN

TONALÁ
Gobierno Municipal

100 EJEMPLARES

DICIEMBRE 2018

PLANTILLA DE PERSONAL 2019

EJEMPLAR GRATUITO

TONALA
POR DONDE EL SOL SALE
" CUNA ALFARERA"

ADMINISTRACIÓN
2018 - 2021

GACETA TONALLAN

TONALÁ
Gobierno Municipal

100 EJEMPLARES

DICIEMBRE 2018

PLANTILLA DE PERSONAL 2019

EJEMPLAR GRATUITO

EL C. LIC. MANUEL SALVADOR ROMERO CUEVA, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TONALÁ, JALISCO; HACE CONSTAR Y:----------

Que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el diecinueve de diciembre del año dos mil dieciocho, el Ayuntamiento aprobó en lo general el sexto punto del orden del día, relativo a informe de comisiones, y en particular se aprobó por unanimidad de los presentes el acuerdo número 61, mismo que a la letra dice:----------

ACUERDO NO. 61

SEGUNDO INFORME DE COMISIÓN.- En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Arquitecto Juan Antonio González Mora, manifiesta que, en lo que respecta al Dictamen Municipal que busca aprobar el Presupuesto de Egresos y la Plantilla Laboral del Municipio de Tonalá, Jalisco, para el ejercicio fiscal de 2019, por parte de la Comisión Edilicia de Hacienda y Patrimonio Municipal. El crecimiento equilibrado de nuestro municipio precisa beneficiar a la población de servicios básicos de calidad, lo cual implica un gran reto para nuestra administración al considerar que diversos servicios públicos municipales se han estado prestando con bastantes deficiencias de operatividad durante los últimos años. El elemento de autoridad del municipio expresado a través del ayuntamiento, como la figura más próxima y de mayor cercanía a la ciudadanía, como es bien sabido resulta ser un órgano de naturaleza colegiada e integración política plural, que tiene entre sus objetivos medulares el de ejercer la municipalización de los servicios públicos particularmente en los alcances del arábigo 115 del pacto federal. En ese contexto es pertinente que los municipios se encuentren dotados de recursos monetarios para la consecución de sus fines. Debemos asumir y comprender que el municipio desempeña la figura que representa, uno de los puntos cardinales que guíen el desarrollo de nuestro país, no podemos explicarnos un país desarrollado mientras no se lleve a cabo el fortalecimiento institucional y económico de los gobiernos municipales, lo anterior en harás de que se puedan ejercer facultades y responsabilidades inherentes al poder público que ha sido otorgado a través de la Constitución General, sin duda un gobierno municipal eficaz constituye la piedra angular de una democracia participativa y justo a ello estamos comprometidos. El federalismo en materia de distribución de recursos económicos debe instituir las medidas pertinentes que conlleven mecanismos garantes a efecto de ampliar la posibilidad para efectos de que particularmente los gobiernos municipales podamos acceder a recursos para el ejercicio de nuestras atribuciones constitucionales, en ese sentido tenemos el compromiso como administración de desarrollar las tareas de la hacienda municipal de manera racional, haciendo el adecuado uso de los recursos, generando el mayor impacto posible en el marco del bienestar municipal. El proyecto de presupuesto que se somete a su consideración implica la suficiencia presupuestal para aplicar la figura denominada “presupuesto participativo”, una figura novedosa que conlleva la participación de la ciudadanía para efectos de que determinen la dirección de determinados recursos en materia de obra pública y rehabilitación o rescate de espacios públicos, esta figura se pretende constituir como una herramienta que permita ejercer una representatividad y participación ciudadana como puntos torales de un sistema democrático, en este tema lo antes posible se estarán poniendo a su consideración de manera clara y puntual las respectivas reglas de operación que den sustento a dicho

ejercicio en virtud de un decreto municipal. Asimismo, hago de su conocimiento señoras y señores regidores que con fecha 11 de diciembre de 2018 se llevó a cabo una mesa de trabajo con la finalidad de que los munícipes manifestaran sus inquietudes en torno al proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal de 2019, las cuales fueron escuchadas y valoradas, en el mismo contexto se analizaron diversos acuerdos que se desprenden de la sesión ordinaria de pleno de fecha 27 de noviembre de 2018, lo anterior para la emisión del producto final que se pone a su consideración en vía de dictamen, mismo que fue circulado a todos ustedes con la debida anticipación, no es óbice señalar que dicha mesa de trabajo fue convocada en tiempo y forma asistiendo trece de dieciséis munícipes. De conformidad al artículo 99 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, se abre la discusión en lo general y en lo particular, consultando regidores y regidoras si alguien desea hacer uso de la voz, solicitando al Secretario General lleve a cabo el registro de oradores. En uso de la voz, el C. Secretario General, Licenciado Manuel Salvador Romero Cueva, como me lo solicita Presiente le entrego la lista de registro de oradores. En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Arquitecto Juan Antonio González Mora le sede el uso de la voz a la Regidora Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo, quien manifiesta que, gracias señor Presidente, con su venia Secretario, compañeros Regidores, bueno pues como Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal quiero agradecer a todos mis compañeros Regidores que ese compromiso que tuvieron en realizar la mesa de trabajo con respecto a lo que el Presupuesto de egresos 2019 ya que esta mesa de trabajo fue verdaderamente nutrida por todos y cada uno de ustedes, es un ejercicio que permite que no exista opacidad, es un ejercicio colegiado que nos da fuerzas como para seguir teniendo esa calidad en los trabajos en conjunto y que demás permite al mismo tiempo que exista una transparencia y que esa transparencia nos ayude prácticamente a ejercer de manera responsable los recursos, estos recursos que si bien es cierto, como ya lo mencionó el Presidente, se les hizo llegar en tiempo y forma, fueron atendidas las observaciones y las aportaciones que hicieron cada uno de ustedes fueron atendidas de la mejor manera, atendiendo particularmente y lo quiero decir que dentro de la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, tuvimos nuestra sesión el viernes pasado y bueno se votó el dictamen que se les hizo llegar a todos y cada uno de ustedes donde se presenta lo que es el Presupuesto pero además cumpliendo prácticamente con lo que menciona el artículo 134 de la Constitución, que obedece que los recursos del municipio serán administrados de manera eficiente, eficaz y económica, transparente y honrada para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, entonces agradecerles nuevamente por su participación y pues en espera de que este ejercicio que realizamos todos y cada uno de nosotros sea en beneficio para todos los tonaltecas es cuanto señor Presidente. En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Arquitecto Juan Antonio González Mora, señala que, muchas gracias Regidora, le cedemos el uso de la voz al Regidor Edgar Oswaldo Bañales Orozco, quien expresa, gracias Presidente, primero reconocer a los integrantes de dicha comisión que estuvieron trabajando de manera ardua, continua y con una apertura y especialmente con el claro conocimiento de que es un presupuesto, no es algo definitivo, esto es solamente es una proyección de lo que probablemente pueda suceder hoy con momentos tan convulsos que vive nuestro país, yo lamento mucho lo que hoy estamos viviendo en la república la insensibilidad de la falta de respeto a las instituciones democráticas debida y legalmente constituidas, ojalá de aquí al sábado, de aquí al último día, el Presidente de la república amanezca de buenas para que así como le dio reversa al recorte que había hecho a la universidades públicas, ojalá de aquí al 31, como se comprometió le de reversa al gasolinazo, porque está en posibilidad de ellos de hacerlo son quienes tienen mayoría, ojalá cumpla sus promesas de campaña, especialmente ojalá respete el Pacto Federal, que si bien es cierto él y quienes lo

representaron en las campañas se comprometieron a gobernar para todos los mexicanos y los que vivimos aquí en esta ciudad como es Tonalá, también somos mexicanos, yo espero, Presidente que ojalá este espacio sirva de manera consecuente para en lo personal y en la expresión política que represento del Partido Revolucionario Institucional hago una manifestación pública de desacuerdo por la falta de atingencia, la falta de responsabilidad y la falta, especialmente, de madurez y de concordia para garantizar que los mexicanos podamos transitar a unas condiciones de mayor oportunidad, de mayor prosperidad y de una condición más igualitaria; sé que vas a tener una condición compleja como administrador de los recursos públicos, depositó mi voto de confianza en que bajo los principios de certeza, legalidad, transparencia y buena administración, ojalá así suceda Presidente de lo contrario debo manifestarlo, habré de señalar todo aquello que quede fuera de esos principios con el mayor propósito que lo poco que se tenga se administre y se aproveche bien, he sido puntual, para mí, mi mayor preocupación más que el tema de las obras es el tema de la seguridad, me has platicado que ya en los próximos días por fortuna va a ver más patrullas y ojalá el proceso de metropolización con la Agencia de Seguridad puedan ir resolviendo de manera satisfactoria las condiciones en las que nos encontramos, porque digo, todavía ayer vimos en las redes sociales hechos tan lamentables porque la gente está empezando a tomar actitudes beligerantes, tratan de hacerse justicia por su propia mano y hoy el anhelo de todos los mexicanos es la seguridad; yo dudo mucho que la militarización nos vaya a resolver los problemas, expreso mi inconformidad de manera abierta creo que la guardia nacional no debe de estar a cargo de los militares, respeto mucho al ejército, la armada a las fuerzas armadas, no estoy de acuerdo en esas circunstancias, yo espero no desaparezcan ramos importantes como aquellos que están dedicados al fortalecimiento de la seguridad y ojalá de aquí a los próximos días, este señor se levante de buenas para que diga que cometió un error y que no va a militarizar el país que va a mandar los recursos que lee corresponden a los municipios que no va a castigar a los jaliscienses aun cuando políticamente yo no estoy de acuerdo con el Gobernador en funciones en muchas cosas, si soy jalisciense y me solidarizo con esa búsqueda de respeto irrestricto a nuestra soberanía como jaliscienses y el respeto irrestricto a lo que los jaliscienses nos corresponde nosotros abonamos en promedio del 10 (diez) por ciento de producto interno bruto y creo que no es menor conforme a las condiciones que se nos pudiera generar, sé que mis comentarios pudiera generar alguna incomodidad, como siempre puede suceder el opinar y pensar diferentes y el procurar que vivamos en una ciudad más segura, más ordenada y con mejores oportunidades y exigirle hoy la Presidente de todos los mexicanos, nuestro Presidente que cumpla su palabra empeñada, que cumpla con lo que nos prometió a todos, porque hoy es Presidente de todos, creo que estamos en las mejores condiciones como soberanía cerrar paso para esas condiciones y Presidente, tiene mi voto de confianza, si solo sí con ese buen manejo al que te has comprometido a llevar los próximos meses y también con la certeza de que si no se levanta de buenas él o el Secretario de Hacienda y hay que hacer ajustes en el presupuesto para poder mitigar y enfrentar estas condiciones pues hagamos lo necesario en el momento oportuno para garantizar la paz y la seguridad de esta ciudad, es cuanto Presidente. En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Arquitecto Juan Antonio González Mora, da el uso de la voz al Regidor Ernesto Ángel Macías quien expresa, señor Presidente únicamente para felicitar a la comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, que preside la Regidora Leticia Grajeda Delgadillo y felicitar a todos y cada uno de los compañeros y compañeras Regidoras que estuvieron participando, estuvieron trabajando en las mesas de trabajo para aprobar el dictamen que hoy se somete a pleno para efectos de su aprobación es de reconocer que en esta iniciativa, esta propuesta del tema de presupuesto participativo instrumento muy positivo donde la ciudadanía se le reconoce su poderío, su empoderamiento, donde a la

ciudadanía se le permite que elija de entre una serie de obras, elegir la que mayor interés tenga lo cual es de aplaudir y la verdad felicidades al trabajo realizado en estas mesas de trabajo únicamente restaría, pedir como lo hizo usted señor Presidente en el acto de toma de protesta pedir a los servidores públicos que nos acompañan para ejercer el gobierno que hagan una administración honesta, eficaz y muy responsable de los recursos que pondremos en sus manos, decirles que tienen y cuentan con la confianza de este ayuntamiento a todas y todos aquellos servidores públicos para que se desempeñen con honestidad y eficiencia en beneficio de la comunidad Tonalteca, en ese sentido mi voto lo anticipo, es a favor de que se apruebe esta iniciativa, muchas gracias. En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Arquitecto Juan Antonio González Mora, manifiesta que, gracias señor regidor, se declara agotada la discusión, se les consulta si es de aprobarse en lo general y en lo particular, no lo tenía anotado, pero adelante Regidor. En uso de la voz, Regidor Alejandro Buenrostro Hernández, bueno antes que nada, agradecer este ejercicio de las mesas de trabajo a Presidenta, Regidora, fueron muy nutritivas estuvimos participando y creo que fue un ejercicio democrático en el cual vimos algunos presupuestos que faltaban como el de Servicios Médicos, el de Seguridad Pública y en algunos como Servicios Público que creo se van a tomar en cuenta porque es la cara del Ayuntamiento tenemos que ver cómo arreglamos la ciudad con lo poquito que tenemos yo creo que haciendo el comentarios con base al presupuesto de egresos de Jalisco, creo que hay que ser congruentes porque hoy está Andrés Manuel López Obrador de Presidente pero antes cuando estaba Peña Nieto nadie le reclamaba, el año 2018 fueron ochenta y siete mil millones (87,000´000,000.00) de pesos los que se dieron a Jalisco, para el año 2019 son ciento dos mil millones (102,000´000,000.00) de pesos o sea son quince mil millones (15,000´000,000.00) de pesos más, eso aunado de que las universidades también van a recibir obviamente pues, es de sabios también saber reconocer cuando se equivoca uno ¿no? Aquí nosotros hicimos lo propio algunos rubros signamos presupuesto y eso es lo que se tiene proyectado, tiene mi voto de confianza Presidente, creo que el presupuesto como se ve, viene con austeridad como usted lo prometió y creo que estamos en la misma sintonía, siempre que caminemos así, tendrá el apoyo de eta fracción, en enhorabuena, felicidades a mis compañeros y a usted mismo. En uso de la voz el C. Presidente Municipal, Arquitecto Juan Antonio González Mora, manifiesta que: muchas gracias Regidor, agotada la discusión, se les consulta si es de aprobarse en lo general y en lo particular la propuesta que contiene el dictamen, para tal efecto se solicita que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano; habiéndose aprobado el punto por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento en Pleno.

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, referente a la propuesta de nombramientos de quienes habrán de desempeñarse como Jueces Municipales adscritos a la Dirección de Justicia Municipal para el periodo 2018-2021; en uso de la voz el C. Presidente Municipal, Juan Antonio González Mora, señala que, el 10 de diciembre se publicó la convocatoria en términos de lo dispuesto por el artículo 56 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, dando oportunidad a los abogados interesados en desempeñar el cargo de Juez Municipal para que pudieran registrarse y entregar la documentación requerida. Durante el periodo comprendido del lunes 10 al viernes 14 de diciembre de 2018, se estuvo recibiendo la documentación respectiva, se conformaron los respectivos expedientes y se asignaron números de folio a cada aspirante, resultando un total de 12 interesados debidamente registrados y acreditados. La Dirección de Justicia Municipal, en colaboración con la Jefatura de Juzgados Municipales y bajo la supervisión de la Sindicatura, aplicaron un examen de

conocimientos para evaluar a los aspirantes, examinación que constó de 45 preguntas en materia de Derechos Humanos, Derecho Procesal Penal, Medios Alternativos de Solución de Conflictos, Justicia Cívica y Municipal, así como en Derecho Constitucional; lo anterior con fecha 17 de diciembre del 2018, a las 11:00 horas, en las instalaciones de la Casa de la Cultura. De lo anterior, se desprende una evaluación integral de los aspirantes a cargo del Comité Evaluador conformado por el munícipe Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, a cargo de la Síndico Municipal, el Secretario General, la Directora de Justicia Municipal y el encargado de despacho de la Jefatura de Juzgados Municipales; en dicha evaluación se determina que los mejores calificados para desempeñar el cargo de Juez Municipal, respecto a los cuatro lugares vacantes, son los siguientes:

- Licenciada Yadira Manzo Pulido;
- Licenciado Mario Alberto Gómez Velázquez;
- Licenciada Elva María Díaz Medel; y
- Licenciado Oliver Morales Rivera.

Por último, se destaca que en el procedimiento de selección se estuvo a lo dispuesto por el Reglamento de Juzgados Municipales; en el mismo sentido, les fue circulada en tiempo y forma el acta circunstanciada que se generó y donde se desarrollan los elementos que determinaron la propuesta que hoy se pone a su consideración; por lo anteriormente expuesto, propongo a este cuerpo colegiado los siguientes puntos de ACUERDO:PRIMERO.- Se aprueban los nombramientos como Jueces Municipales de conformidad a lo establecido en el artículo 55 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, de los Licenciados en Derecho Yadira Manzo Pulido, Elva María Díaz Medel, Oliver Morales Rivera y Mario Alberto Gómez Velázquez, para el periodo 2018-2021. SEGUNDO.- Se faculta al Presidente Municipal, Síndico y Secretario General, para que suscriban los documentos necesarios en el cumplimiento del presente acuerdo. Para ello, se solicita que quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano; habiéndose aprobado el punto por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento en Pleno, registrándose 15 votos a favor; absteniéndose de votar el C. Regidor Edgar Oswaldo Bañales Orozco.

Mediante las facultades que se me otorga en el ejercicio de mi función, conforme a las fracciones VI y X en el artículo 104 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, en este acto se extiende la presente certificación en Tonalá, Jalisco; a los veinte días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, la cual consta de cinco hojas tamaño carta, con leyenda únicamente por su lado anverso.----------

Rúbrica

Manuel Salvador Romero Cueva

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
COMISARIO DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 40,640.00	$ 487,680.00	$ -	$ 6,773.33	$ 67,733.33	$ -	$ -	$ -	$ 562,186.67
OFICIAL A	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 31,500.00	$ 378,000.00	$ -	$ 5,250.00	$ 52,500.00	$ -	$ -	$ -	$ 435,750.00
OFICIAL B	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 30,740.51	$ 368,886.12	$ -	$ 5,123.42	$ 51,234.18	$ -	$ -	$ -	$ 425,243.72
SUB - OFICIAL	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	6	$ 25,617.09	$ 1,844,430.48	$ -	$ 25,617.09	$ 256,170.90	$ -	$ -	$ -	$ 2,126,218.47
DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL	DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL	400	1	$ 29,560.00	$ 354,720.00	$ -	$ 4,926.67	$ 49,266.67	$ -	$ -	$ -	$ 408,913.33
POLCIA PRIMERO	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	18	$ 21,347.58	$ 4,611,077.28	$ -	$ 64,042.74	$ 640,427.40	$ -	$ -	$ -	$ 5,315,547.42
JEFE DE MANEJO EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD	JEFATURA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO PARA LA SEGURIDAD	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
POLICIA SEGUNDO A	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 18,013.20	$ 216,158.40	$ -	$ 3,002.20	$ 30,022.00	$ -	$ -	$ -	$ 249,182.60
POLICIA SEGUNDO B	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	49	$ 17,789.65	$ 10,460,314.20	$ -	$ 145,282.14	$ 1,452,821.42	$ -	$ -	$ -	$ 12,058,417.76
MEDICO A	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	4	$ 15,292.20	$ 734,025.60	$ -	$ 10,194.80	$ 101,948.00	$ -	$ -	$ -	$ 846,168.40
MEDICO B	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 12,832.50	$ 153,990.00	$ -	$ 2,138.75	$ 21,387.50	$ -	$ -	$ -	$ 177,516.25
JEFE DEL DESPACHO DEL COMISARIO JEFE	JEFATURA DEL DESPACHO DEL COMISARIO JEFE	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE UDAI	JEFATURA UDAI	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE C2	JEFATURA DE C2	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
DIRECTOR TÉCNICO Y PLANEACIÓN ESTRATEGICA	DIRECCIÓN TÉCNICA Y PLANEACION ESTRATEGICA	400	1	$ 29,560.00	$ 354,720.00	$ -	$ 4,926.67	$ 49,266.67	$ -	$ -	$ -	$ 408,913.33
DIRECTOR JURIDICO	DIRECCION JURIDICA	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE ENLACE ADMINISTRATIVO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
POLICIA TERCERO A	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	4	$ 17,155.50	$ 823,464.00	$ -	$ 11,437.00	$ 114,370.00	$ -	$ -	$ -	$ 949,271.00
POLICIA TERCERO B	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	2	$ 15,011.10	$ 360,266.40	$ -	$ 5,003.70	$ 50,037.00	$ -	$ -	$ -	$ 415,307.10
POLICIA TERCERO C	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 14,826.00	$ 177,912.00	$ -	$ 2,471.00	$ 24,710.00	$ -	$ -	$ -	$ 205,093.00
POLICIA TERCERO D	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	152	$ 14,824.71	$ 27,040,271.04	$ -	$ 375,559.32	$ 3,755,593.20	$ -	$ -	$ -	$ 31,171,423.56
DIRECTOR DE PREVENCION SOCIAL	DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN SOCIAL	400	1	$ 29,560.00	$ 354,720.00	$ -	$ 4,926.67	$ 49,266.67	$ -	$ -	$ -	$ 408,913.33
DIRECTOR DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN POLICIAL	DIRECCIÓN DE FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACION POLICIAL	400	2	$ 29,560.00	$ 709,440.00	$ -	$ 9,853.33	$ 98,533.33	$ -	$ -	$ -	$ 817,826.67
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN	JEFATURA DEL CENTRO DE FORMACIÓN	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
POLICIA A	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	7	$ 13,997.40	$ 1,175,781.60	$ -	$ 16,330.30	$ 163,303.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,355,414.90

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
				Mensual	Anual							
POLICIA B	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	3	$ 12,759.30	$ 459,334.80	$ -	$ 6,379.65	$ 63,796.50	$ -	$ -	$ -	$ 529,510.95
POLICIA C	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	4	$ 12,509.10	$ 600,436.80	$ -	$ 8,339.40	$ 83,394.00	$ -	$ -	$ -	$ 692,170.20
POLICIA D	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	514	$ 12,353.92	$ 76,198,978.56	$ -	$ 1,058,319.15	$ 10,583,191.47	$ -	$ -	$ -	$ 87,840,489.17
MECANICO ESPECIALIZADO A	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 11,352.00	$ 136,224.00	$ -	$ 1,892.00	$ 18,920.00	$ -	$ -	$ -	$ 157,036.00
MECANICO ESPECIALIZADO B	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 10,851.90	$ 130,222.80	$ -	$ 1,808.65	$ 18,086.50	$ -	$ -	$ -	$ 150,117.95
PSICOLOGO	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	4	$ 9,821.40	$ 471,427.20	$ -	$ 6,547.60	$ 65,476.00	$ -	$ -	$ -	$ 543,450.80
ABOGADO	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	7	$ 11,154.00	$ 936,936.00	$ -	$ 13,013.00	$ 130,130.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,080,079.00
ABOGADO AUXILIAR	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	15	$ 9,821.40	$ 1,767,852.00	$ -	$ 24,553.50	$ 245,535.00	$ -	$ -	$ -	$ 2,037,940.50
TRABAJADOR SOCIAL "A"/A	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	9	$ 9,821.40	$ 1,060,711.20	$ -	$ 14,732.10	$ 147,321.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,222,764.30
TRABAJADOR SOCIAL "A"/B	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 9,421.80	$ 113,061.60	$ -	$ 1,570.30	$ 15,703.00	$ -	$ -	$ -	$ 130,334.90
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	6	$ 9,570.30	$ 689,061.60	$ -	$ 9,570.30	$ 95,703.00	$ -	$ -	$ -	$ 794,334.90
ESCRIBIENTE "A"	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	2	$ 9,241.90	$ 221,805.60	$ -	$ 3,080.63	$ 30,806.33	$ -	$ -	$ -	$ 255,692.57
ESCRIBIENTE	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	12	$ 8,998.50	$ 1,295,784.00	$ -	$ 17,997.00	$ 179,970.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,493,751.00
SECRETARIA "A"/A	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	18	$ 8,998.80	$ 1,943,740.80	$ -	$ 26,996.40	$ 269,964.00	$ -	$ -	$ -	$ 2,240,701.20
SECRETARIA "A"/B	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 8,598.60	$ 103,183.20	$ -	$ 1,433.10	$ 14,331.00	$ -	$ -	$ -	$ 118,947.30
FOTOGRAFO	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 7,696.00	$ 92,352.00	$ -	$ 1,282.67	$ 12,826.67	$ -	$ -	$ -	$ 106,461.33
AUXILIAR TECNICO	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 7,850.00	$ 94,200.00	$ -	$ 1,308.33	$ 13,083.33	$ -	$ -	$ -	$ 108,591.67
INTENDENTE	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	11	$ 7,890.90	$ 1,041,598.80	$ -	$ 14,466.65	$ 144,666.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,200,731.95
AYUDANTE GENERAL	COMISARIA DE LA POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	400	1	$ 6,814.00	$ 81,768.00	$ -	$ 1,135.67	$ 11,356.67	$ -	$ -	$ -	$ 94,260.33
CONTRALOR MUNICIPAL	ORGANO INTERNO DE CONTROL	400	1	$ 47,470.00	$ 569,640.00	$ -	$ 7,911.67	$ 79,116.67	$ -	$ -	$ -	$ 656,668.33
AUDITOR INTERNO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	400	11	$ 10,152.00	$ 1,340,064.00	$ -	$ 18,612.00	$ 186,120.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,544,796.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
SECRETARIA "A"	ORGANO INTERNO DE CONTROL	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN	DIRECCIÓN DE INVESTIGACION	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
DIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN	DIRECCIÓN DE SUBSTANCIACIÓN	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 47,470.00	$ 569,640.00	$ -	$ 7,911.67	$ 79,116.67	$ -	$ -	$ -	$ 656,668.33
ESPECIALISTA "AA"	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 16,332.00	$ 195,984.00	$ -	$ 2,722.00	$ 27,220.00	$ -	$ -	$ -	$ 225,926.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 12,642.00	$ 151,704.00	$ -	$ 2,107.00	$ 21,070.00	$ -	$ -	$ -	$ 174,881.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
INGENIERO DE PROYECTOS A	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 11,103.90	$ 133,246.80	$ -	$ 1,850.65	$ 18,506.50	$ -	$ -	$ -	$ 153,603.95
INGENIERO DE PROYECTOS B	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 9,394.20	$ 112,730.40	$ -	$ 1,565.70	$ 15,657.00	$ -	$ -	$ -	$ 129,953.10
PROMOTOR DE SEGUIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 10,719.90	$ 128,638.80	$ -	$ 1,786.65	$ 17,866.50	$ -	$ -	$ -	$ 148,291.95
ASISTENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
TECNICO ESPECIALIZADO A	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
TECNICO ESPECIALIZADO B	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 9,481.30	$ 113,775.60	$ -	$ 1,580.22	$ 15,802.17	$ -	$ -	$ -	$ 131,157.98
TECNICO ESPECIALIZADO C	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 9,354.90	$ 112,258.80	$ -	$ 1,559.15	$ 15,591.50	$ -	$ -	$ -	$ 129,409.45
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 9,170.40	$ 110,044.80	$ -	$ 1,528.40	$ 15,284.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,857.20
AUXILIAR TECNICO "AA"/A	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	2	$ 9,569.70	$ 229,672.80	$ -	$ 3,189.90	$ 31,899.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,761.70
AUXILIAR TECNICO "AA"/B	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	2	$ 9,037.00	$ 216,888.00	$ -	$ 3,012.33	$ 30,123.33	$ -	$ -	$ -	$ 250,023.67
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
DIRECTOR DE LICENCIAS Y CONTROL DE LA EDIFICACION	DIRECCIÓN DE LICENCIAS Y CONTROL DE LA EDIFICACIÓN	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
JEFE DE LICENCIAS	JEFATURA DE LICENCIAS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ALINEAMIENTOS Y NUMEROS OFICIALES	JEFATURA DE ALINEAMIENTOS Y NUMEROS OFICIALES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
DIRECTOR DE PLANEACION	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	400	1	$ 35,720.00	$ 428,640.00	$ -	$ 5,953.33	$ 59,533.33	$ -	$ -	$ -	$ 494,126.67
JEFE DE SUBDIVISON DE CONDOMINIOS	JEFATURA DE SUBDIVISION DE CONDOMINIOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 8,171.40	$ 98,056.80	$ -	$ 1,361.90	$ 13,619.00	$ -	$ -	$ -	$ 113,037.70
AYUDANTE GENERAL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 7,890.00	$ 94,680.00	$ -	$ 1,315.00	$ 13,150.00	$ -	$ -	$ -	$ 109,145.00
SECRETARIA DE DIRECCION DE AREA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 7,447.80	$ 89,373.60	$ -	$ 1,241.30	$ 12,413.00	$ -	$ -	$ -	$ 103,027.90
ESPECIALISTA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 15,228.00	$ 182,736.00	$ -	$ 2,538.00	$ 25,380.00	$ -	$ -	$ -	$ 210,654.00
TECNICO ESPECIALIZADO "A"/A	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 10,300.20	$ 247,204.80	$ -	$ 3,433.40	$ 34,334.00	$ -	$ -	$ -	$ 284,972.20

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
TECNICO ESPECIALIZADO "A"/B	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 9,844.00	$ 118,128.00	$ -	$ 1,640.67	$ 16,406.67	$ -	$ -	$ -	$ 136,175.33
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 9,891.10	$ 237,386.40	$ -	$ 3,297.03	$ 32,970.33	$ -	$ -	$ -	$ 273,653.77
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 9,570.30	$ 229,687.20	$ -	$ 3,190.10	$ 31,901.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,778.30
AUXILIAR TECNICO "AA"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	4	$ 9,569.70	$ 459,345.60	$ -	$ 6,379.80	$ 63,798.00	$ -	$ -	$ -	$ 529,523.40
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	6	$ 8,998.50	$ 647,892.00	$ -	$ 8,998.50	$ 89,985.00	$ -	$ -	$ -	$ 746,875.50
AUXILIAR TECNICO "B"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 8,342.10	$ 100,105.20	$ -	$ 1,390.35	$ 13,903.50	$ -	$ -	$ -	$ 115,399.05
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	3	$ 7,890.30	$ 284,050.80	$ -	$ 3,945.15	$ 39,451.50	$ -	$ -	$ -	$ 327,447.45
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 11,156.10	$ 133,873.20	$ -	$ 1,859.35	$ 18,593.50	$ -	$ -	$ -	$ 154,326.05
ANALISTA A	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 10,440.90	$ 125,290.80	$ -	$ 1,740.15	$ 17,401.50	$ -	$ -	$ -	$ 144,432.45
ANALISTA B	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 9,926.00	$ 119,112.00	$ -	$ 1,654.33	$ 16,543.33	$ -	$ -	$ -	$ 137,309.67
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 9,881.10	$ 237,146.40	$ -	$ 3,293.70	$ 32,937.00	$ -	$ -	$ -	$ 273,377.10
AUXILIAR TECNICO "AA"/A	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 9,570.00	$ 114,840.00	$ -	$ 1,595.00	$ 15,950.00	$ -	$ -	$ -	$ 132,385.00
AUXILIAR TECNICO "AA"/B	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 9,169.80	$ 110,037.60	$ -	$ 1,528.30	$ 15,283.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,848.90
AUXILIAR DE ALMACEN	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 9,173.10	$ 110,077.20	$ -	$ 1,528.85	$ 15,288.50	$ -	$ -	$ -	$ 126,894.55
AUXILIAR TECNICO "A"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
AUXILIAR TECNICO "B"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 8,342.10	$ 200,210.40	$ -	$ 2,780.70	$ 27,807.00	$ -	$ -	$ -	$ 230,798.10
CHOFER	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 8,255.40	$ 99,064.80	$ -	$ 1,375.90	$ 13,759.00	$ -	$ -	$ -	$ 114,199.70
AUXILIAR TECNICO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 8,160.00	$ 97,920.00	$ -	$ 1,360.00	$ 13,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 112,880.00
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 8,390.40	$ 100,684.80	$ -	$ 1,398.40	$ 13,984.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,067.20
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	17	$ 7,890.30	$ 1,609,621.20	$ -	$ 22,355.85	$ 223,558.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,855,535.55
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES C	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 7,580.30	$ 181,927.20	$ -	$ 2,526.77	$ 25,267.67	$ -	$ -	$ -	$ 209,721.63
VELADOR	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
AYUDANTE GENERAL	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	10	$ 7,890.00	$ 946,800.00	$ -	$ 13,150.00	$ 131,500.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,091,450.00
ESPECIALISTA "AA"/A	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 16,641.90	$ 199,702.80	$ -	$ 2,773.65	$ 27,736.50	$ -	$ -	$ -	$ 230,212.95
ESPECIALISTA "AA"/B	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 16,332.00	$ 195,984.00	$ -	$ 2,722.00	$ 27,220.00	$ -	$ -	$ -	$ 225,926.00
ESPECIALISTA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 15,937.50	$ 191,250.00	$ -	$ 2,656.25	$ 26,562.50	$ -	$ -	$ -	$ 220,468.75
ANALISTA ESPECIALIZADO A	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 11,741.70	$ 140,900.40	$ -	$ 1,956.95	$ 19,569.50	$ -	$ -	$ -	$ 162,426.85

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
PROMOTOR DE ENLACE ENTRE ORGANISMOS	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 10,719.90	$ 128,638.80	$ -	$ 1,786.65	$ 17,866.50	$ -	$ -	$ -	$ 148,291.95
SECRETARIA "AAA"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 9,947.00	$ 119,364.00	$ -	$ 1,657.83	$ 16,578.33	$ -	$ -	$ -	$ 137,600.17
ANALISTA	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 10,440.90	$ 250,581.60	$ -	$ 3,480.30	$ 34,803.00	$ -	$ -	$ -	$ 288,864.90
TECNICO ESPECIALIZADO "A"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	3	$ 10,360.20	$ 372,967.20	$ -	$ 5,180.10	$ 51,801.00	$ -	$ -	$ -	$ 429,948.30
PROMOTOR "A"/A	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	3	$ 10,164.90	$ 365,936.40	$ -	$ 5,082.45	$ 50,824.50	$ -	$ -	$ -	$ 421,843.35
PROMOTOR "A"/B	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 9,712.20	$ 116,546.40	$ -	$ 1,618.70	$ 16,187.00	$ -	$ -	$ -	$ 134,352.10
PROMOTOR "A"/C	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 9,182.00	$ 110,184.00	$ -	$ 1,530.33	$ 15,303.33	$ -	$ -	$ -	$ 127,017.67
PROMOTOR "B"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 9,691.80	$ 232,603.20	$ -	$ 3,230.60	$ 32,306.00	$ -	$ -	$ -	$ 268,139.80
SECRETARIA "A"/A	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
SECRETARIA "A"/B	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
AUXILIAR TECNICO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	400	2	$ 7,599.00	$ 182,376.00	$ -	$ 2,533.00	$ 25,330.00	$ -	$ -	$ -	$ 210,239.00
JEFE DE DESARROLLO URBANO	JEFATURA DE DESARROLLO URBANO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE DICTAMINACIÓN DE USO DE SUELO	JEFATURA DE DICTAMINACIÓN DE USO DE SUELO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE RECEPCION DE OBRAS Y AUDITORIA	JEFATURA DE RECEPCION DE OBRAS Y AUDITORIA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE REVISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	JEFATURA DE REVISION DE FRACCIONAMIENTOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE SUPERVISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS	JEFATURA DE SUPERVISION DE FRACCIONAMIENTOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
DIRECTOR DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS	DIRECCIÓN E REGULARIZACIÓN E PREDIOS	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE ENLACE ADMINISTRATIVO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ASUNTOS JURÍDICOS	JEFATURA DE ASUNTOS JURICOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	400	1	$ 47,470.00	$ 569,640.00	$ -	$ 7,911.67	$ 79,116.67	$ -	$ -	$ -	$ 656,668.33
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 35,720.00	$ 428,640.00	$ -	$ 5,953.33	$ 59,533.33	$ -	$ -	$ -	$ 494,126.67
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 13,359.90	$ 160,318.80	$ -	$ 2,226.65	$ 22,266.50	$ -	$ -	$ -	$ 184,811.95
ASISTENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
AUXILIAR TECNICO "AA"	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 9,569.70	$ 114,836.40	$ -	$ 1,594.95	$ 15,949.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,380.85

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
SUPERVISOR	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 9,880.50	$ 118,566.00	$ -	$ 1,646.75	$ 16,467.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,680.25
AUXILIAR TECNICO "A"/A	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR TECNICO "A"/B	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR TECNICO "B"	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 8,913.00	$ 106,956.00	$ -	$ 1,485.50	$ 14,855.00	$ -	$ -	$ -	$ 123,296.50
MENSAJERO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 8,255.40	$ 99,064.80	$ -	$ 1,375.90	$ 13,759.00	$ -	$ -	$ -	$ 114,199.70
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	15	$ 7,890.30	$ 1,420,254.00	$ -	$ 19,725.75	$ 197,257.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,637,237.25
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	2	$ 7,580.30	$ 181,927.20	$ -	$ 2,526.77	$ 25,267.67	$ -	$ -	$ -	$ 209,721.63
INTENDENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	2	$ 7,890.30	$ 189,367.20	$ -	$ 2,630.10	$ 26,301.00	$ -	$ -	$ -	$ 218,298.30
VELADOR	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	3	$ 7,890.30	$ 284,050.80	$ -	$ 3,945.15	$ 39,451.50	$ -	$ -	$ -	$ 327,447.45
AYUDANTE GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	12	$ 7,890.00	$ 1,136,160.00	$ -	$ 15,780.00	$ 157,800.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,309,740.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 12,641.70	$ 151,700.40	$ -	$ 2,106.95	$ 21,069.50	$ -	$ -	$ -	$ 174,876.85
PSICOLOGO A	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 1,156.10	$ 13,873.20	$ -	$ 192.68	$ 1,926.83	$ -	$ -	$ -	$ 15,992.72
PSICOLOGO B	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 10,655.00	$ 127,860.00	$ -	$ 1,775.83	$ 17,758.33	$ -	$ -	$ -	$ 147,394.17
ASISTENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
OFICIAL DE PARTES	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 9,292.00	$ 111,504.00	$ -	$ 1,548.67	$ 15,486.67	$ -	$ -	$ -	$ 128,539.33
AUXILIAR TECNICO "A"	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	4	$ 8,998.50	$ 431,928.00	$ -	$ 5,999.00	$ 59,990.00	$ -	$ -	$ -	$ 497,917.00
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	2	$ 7,890.30	$ 189,367.20	$ -	$ 2,630.10	$ 26,301.00	$ -	$ -	$ -	$ 218,298.30
ESPECIALISTA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	2	$ 16,437.90	$ 394,509.60	$ -	$ 5,479.30	$ 54,793.00	$ -	$ -	$ -	$ 454,781.90
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO A	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 13,760.00	$ 165,120.00	$ -	$ 2,293.33	$ 22,933.33	$ -	$ -	$ -	$ 190,346.67
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO B	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 13,050.00	$ 156,600.00	$ -	$ 2,175.00	$ 21,750.00	$ -	$ -	$ -	$ 180,525.00
ANALISTA ESPECIALIZADO A	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 12,641.70	$ 151,700.40	$ -	$ 2,106.95	$ 21,069.50	$ -	$ -	$ -	$ 174,876.85
ANALISTA ESPECIALIZADO B	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	4	$ 11,931.90	$ 572,731.20	$ -	$ 7,954.60	$ 79,546.00	$ -	$ -	$ -	$ 660,231.80
SECRETARIA "AAA"	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 9,947.00	$ 119,364.00	$ -	$ 1,657.83	$ 16,578.33	$ -	$ -	$ -	$ 137,600.17
ASISTENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
SUPERVISOR	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 9,980.80	$ 119,769.60	$ -	$ 1,663.47	$ 16,634.67	$ -	$ -	$ -	$ 138,067.73
AUXILIAR TECNICO "B"	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 8,412.90	$ 100,954.80	$ -	$ 1,402.15	$ 14,021.50	$ -	$ -	$ -	$ 116,378.45

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
SECRETARIA DE DIRECCION DE AREA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 7,696.50	$ 92,358.00	$ -	$ 1,282.75	$ 12,827.50	$ -	$ -	$ -	$ 106,468.25
AUXILIAR TECNICO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	2	$ 8,160.00	$ 195,840.00	$ -	$ 2,720.00	$ 27,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 225,760.00
AYUDANTE GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	2	$ 7,890.00	$ 189,360.00	$ -	$ 2,630.00	$ 26,300.00	$ -	$ -	$ -	$ 218,290.00
AUXILIAR TECNICO "C"	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	400	1	$ 11,885.04	$ 142,620.48	$ -	$ 1,980.84	$ 19,808.40	$ -	$ -	$ -	$ 164,409.72
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
PSICOLOGO	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 11,156.10	$ 133,873.20	$ -	$ 1,859.35	$ 18,593.50	$ -	$ -	$ -	$ 154,326.05
ABOGADO	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 10,754.10	$ 129,049.20	$ -	$ 1,792.35	$ 17,923.50	$ -	$ -	$ -	$ 148,765.05
TECNICO ESPECIALIZADO EN OPTIMIZACION DE RECURSOS A	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	2	$ 18,394.80	$ 441,475.20	$ -	$ 6,131.60	$ 61,316.00	$ -	$ -	$ -	$ 508,922.80
TECNICO ESPECIALIZADO EN OPTIMIZACION DE RECURSOS B	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 17,685.00	$ 212,220.00	$ -	$ 2,947.50	$ 29,475.00	$ -	$ -	$ -	$ 244,642.50
JEFE DE NOMINAS	JEFATURA DE NOMINAS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	JEFATURA DE ADMINISTRACIÓN DE	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 13,760.10	$ 165,121.20	$ -	$ 2,293.35	$ 22,933.50	$ -	$ -	$ -	$ 190,348.05
ANALISTA ESPECIALIZADO "B" /A	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 11,259.90	$ 135,118.80	$ -	$ 1,876.65	$ 18,766.50	$ -	$ -	$ -	$ 155,761.95
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"/B	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 10,550.10	$ 126,601.20	$ -	$ 1,758.35	$ 17,583.50	$ -	$ -	$ -	$ 145,943.05
PSICOLOGO A	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 11,156.10	$ 133,873.20	$ -	$ 1,859.35	$ 18,593.50	$ -	$ -	$ -	$ 154,326.05
PSICOLOGO B	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 10,655.00	$ 127,860.00	$ -	$ 1,775.83	$ 17,758.33	$ -	$ -	$ -	$ 147,394.17
TRABAJADOR SOCIAL TECNICO ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 11,156.10	$ 133,873.20	$ -	$ 1,859.35	$ 18,593.50	$ -	$ -	$ -	$ 154,326.05
ENCARGADO DE SERVICIO SOCIAL	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 10,947.90	$ 131,374.80	$ -	$ 1,824.65	$ 18,246.50	$ -	$ -	$ -	$ 151,445.95
ENCARGADO DE ARCHIVO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 10,470.30	$ 125,643.60	$ -	$ 1,745.05	$ 17,450.50	$ -	$ -	$ -	$ 144,839.15
ASISTENTE	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 9,571.20	$ 114,854.40	$ -	$ 1,595.20	$ 15,952.00	$ -	$ -	$ -	$ 132,401.60
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	4	$ 9,570.30	$ 459,374.40	$ -	$ 6,380.20	$ 63,802.00	$ -	$ -	$ -	$ 529,556.60
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	400	4	$ 8,998.50	$ 431,928.00	$ -	$ 5,999.00	$ 59,990.00	$ -	$ -	$ -	$ 497,917.00
ESPECIALISTA "A"	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 16,459.80	$ 197,517.60	$ -	$ 2,743.30	$ 27,433.00	$ -	$ -	$ -	$ 227,693.90
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 13,500.60	$ 162,007.20	$ -	$ 2,250.10	$ 22,501.00	$ -	$ -	$ -	$ 186,758.30
ABOGADO A	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 11,154.00	$ 133,848.00	$ -	$ 1,859.00	$ 18,590.00	$ -	$ -	$ -	$ 154,297.00
ABOGADO B	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 10,653.00	$ 127,836.00	$ -	$ 1,775.50	$ 17,755.00	$ -	$ -	$ -	$ 147,366.50
ABOGADO C	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 10,444.10	$ 125,329.20	$ -	$ 1,740.68	$ 17,406.83	$ -	$ -	$ -	$ 144,476.72

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
ABOGADO D	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 9,444.00	$ 113,328.00	$ -	$ 1,574.00	$ 15,740.00	$ -	$ -	$ -	$ 130,642.00
NOTIFICADOR	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	2	$ 9,665.70	$ 231,976.80	$ -	$ 3,221.90	$ 32,219.00	$ -	$ -	$ -	$ 267,417.70
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
JEFE DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y CAPACITACIÓN	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y CAPACITACIÓN	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 13,760.10	$ 165,121.20	$ -	$ 2,293.35	$ 22,933.50	$ -	$ -	$ -	$ 190,348.05
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"/A	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 12,121.80	$ 145,461.60	$ -	$ 2,020.30	$ 20,203.00	$ -	$ -	$ -	$ 167,684.90
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"/B	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 11,640.00	$ 139,680.00	$ -	$ 1,940.00	$ 19,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 161,020.00
ABOGADO	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 11,154.00	$ 133,848.00	$ -	$ 1,859.00	$ 18,590.00	$ -	$ -	$ -	$ 154,297.00
PROMOTOR DE EVALUACION A	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 10,710.90	$ 128,530.80	$ -	$ 1,785.15	$ 17,851.50	$ -	$ -	$ -	$ 148,167.45
PROMOTOR DE EVALUACION B	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 10,320.00	$ 123,840.00	$ -	$ 1,720.00	$ 17,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 142,760.00
PROMOTOR DE SEGUIMIENTO	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 10,719.90	$ 128,638.80	$ -	$ 1,786.65	$ 17,866.50	$ -	$ -	$ -	$ 148,291.95
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
AUXILIAR TECNICO "A"	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ASISTENTE	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	400	2	$ 9,570.30	$ 229,687.20	$ -	$ 3,190.10	$ 31,901.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,778.30
AUXILIAR DE ALMACEN	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	400	1	$ 9,673.20	$ 116,078.40	$ -	$ 1,612.20	$ 16,122.00	$ -	$ -	$ -	$ 133,812.60
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	400	2	$ 7,890.30	$ 189,367.20	$ -	$ 2,630.10	$ 26,301.00	$ -	$ -	$ -	$ 218,298.30
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	400	2	$ 7,324.00	$ 175,776.00	$ -	$ 2,441.33	$ 24,413.33	$ -	$ -	$ -	$ 202,630.67
ABOGADO	DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES	400	1	$ 10,444.00	$ 125,328.00	$ -	$ 1,740.67	$ 17,406.67	$ -	$ -	$ -	$ 144,475.33
JEFE DE ADQUISICIONES	JEFATURA DE ADQUISICIONES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ALMACEN	JEFATURA DE ALMACEN	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE SUPERVISIÓN DEL TALLER MUNICIPAL	JEFATURA DE SUPERVISION DEL TALLER MUNICIPAL	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL	DIRECCIÓNDE PATRIMONIO MUNICIPAL	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES	JEFATURA DE ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES	JEFATURA DE ADMINISTRACION DE BIENES MUEBLES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ESPECIALISTA "A"	DIRECCIÓNDE PATRIMONIO MUNICIPAL	400	1	$ 16,459.80	$ 197,517.60	$ -	$ 2,743.30	$ 27,433.00	$ -	$ -	$ -	$ 227,693.90
AUXILIAR TECNICO "A"/A	DIRECCIÓNDE PATRIMONIO MUNICIPAL	400	9	$ 8,998.50	$ 971,838.00	$ -	$ 13,497.75	$ 134,977.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,120,313.25
AUXILIAR TECNICO "A"/B	DIRECCIÓNDE PATRIMONIO MUNICIPAL	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓNDE PATRIMONIO MUNICIPAL	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR TECNICO "C"/A	DIRECCIÓNDE PATRIMONIO MUNICIPAL	400	1	$ 12,395.14	$ 148,741.68	$ -	$ 2,065.86	$ 20,658.57	$ -	$ -	$ -	$ 171,466.10
AUXILIAR TECNICO "C"/B	DIRECCIÓNDE PATRIMONIO MUNICIPAL	400	1	$ 12,152.10	$ 145,825.20	$ -	$ 2,025.35	$ 20,253.50	$ -	$ -	$ -	$ 168,104.05
DIRECTOR DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL	DIRECCIÓN DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
JEFE DE REDES Y COMUNICACIONES	JEFATURA DE MANEJO DE REDES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE DESARROLLO DE SISTEMAS	JEFATURA DE DESARROLLO DE SISTEMAS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE SOPORTE TECNICO	JEFATURA DE SOPORTE TECNICO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
PROGRAMADOR	DIRECCIÓN DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	400	6	$ 9,673.20	$ 696,470.40	$ -	$ 9,673.20	$ 96,732.00	$ -	$ -	$ -	$ 802,875.60
TECNICO EN COMPUTACION	DIRECCIÓN DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	400	3	$ 9,673.20	$ 348,235.20	$ -	$ 4,836.60	$ 48,366.00	$ -	$ -	$ -	$ 401,437.80
AUXILIAR TECNICO "AA"	DIRECCIÓN DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	400	2	$ 9,569.70	$ 229,672.80	$ -	$ 3,189.90	$ 31,899.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,761.70
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
AUXILIAR DE CONMUTADOR	DIRECCIÓN DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	400	2	$ 8,125.80	$ 195,019.20	$ -	$ 2,708.60	$ 27,086.00	$ -	$ -	$ -	$ 224,813.80
Director de Mejora Regulatoria.	DIRECCION DE MEJORA REGULATORIA	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE MEJORA REGULATORIA	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
DIRECTOR DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS MUNICIPALES	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS MUNICIPALES	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS MUNICIPALES	400	1	$ 9,008.40	$ 108,100.80	$ -	$ 1,501.40	$ 15,014.00	$ -	$ -	$ -	$ 124,616.20
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	2	$ 9,881.10	$ 237,146.40	$ -	$ 3,293.70	$ 32,937.00	$ -	$ -	$ -	$ 273,377.10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	2	$ 9,570.30	$ 229,687.20	$ -	$ 3,190.10	$ 31,901.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,778.30
SUPERVISOR	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	1	$ 9,880.80	$ 118,569.60	$ -	$ 1,646.80	$ 16,468.00	$ -	$ -	$ -	$ 136,684.40

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	25	$ 8,998.50	$ 2,699,550.00	$ -	$ 37,493.75	$ 374,937.50	$ -	$ -	$ -	$ 3,111,981.25
AUXILIAR TECNICO	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	1	$ 8,160.00	$ 97,920.00	$ -	$ 1,360.00	$ 13,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 112,880.00
AUXILIAR TECNICO "C"/A	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	1	$ 10,942.20	$ 131,306.40	$ -	$ 1,823.70	$ 18,237.00	$ -	$ -	$ -	$ 151,367.10
AUXILIAR TECNICO "C"/B	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	1	$ 10,692.30	$ 128,307.60	$ -	$ 1,782.05	$ 17,820.50	$ -	$ -	$ -	$ 147,910.15
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	17	$ 7,890.30	$ 1,609,621.20	$ -	$ 22,355.85	$ 223,558.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,855,535.55
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	1	$ 7,490.40	$ 89,884.80	$ -	$ 1,248.40	$ 12,484.00	$ -	$ -	$ -	$ 103,617.20
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES C	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	4	$ 7,324.00	$ 351,552.00	$ -	$ 4,882.67	$ 48,826.67	$ -	$ -	$ -	$ 405,261.33
AYUDANTE GENERAL	DIRECCIÓN DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	28	$ 7,890.00	$ 2,651,040.00	$ -	$ 36,820.00	$ 368,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 3,056,060.00
JEFE OPERATIVO	JEFATURA OPERATIVA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE ENLACE ADMINISTRATIVO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
TESORERO MUNICIPAL	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 50,890.00	$ 610,680.00	$ -	$ 8,481.67	$ 84,816.67	$ -	$ -	$ -	$ 703,978.33
JEFE DE CONTABILIDAD	JEFATURA DE CONTABILIDAD	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE GLOSA	JEFATURA DE GLOSA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 13,050.00	$ 156,600.00	$ -	$ 2,175.00	$ 21,750.00	$ -	$ -	$ -	$ 180,525.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 12,641.70	$ 151,700.40	$ -	$ 2,106.95	$ 21,069.50	$ -	$ -	$ -	$ 174,876.85
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	TESORERIA MUNICIPAL	400	2	$ 12,121.80	$ 290,923.20	$ -	$ 4,040.60	$ 40,406.00	$ -	$ -	$ -	$ 335,369.80
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"/A	TESORERIA MUNICIPAL	400	2	$ 11,271.00	$ 270,504.00	$ -	$ 3,757.00	$ 37,570.00	$ -	$ -	$ -	$ 311,831.00
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"/B	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 11,251.90	$ 135,022.80	$ -	$ 1,875.32	$ 18,753.17	$ -	$ -	$ -	$ 155,651.28
ASISTENTE	TESORERIA MUNICIPAL	400	2	$ 9,881.10	$ 237,146.40	$ -	$ 3,293.70	$ 32,937.00	$ -	$ -	$ -	$ 273,377.10
SECRETARIA "AA"	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 9,180.00	$ 110,160.00	$ -	$ 1,530.00	$ 15,300.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,990.00
CONTADOR	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 8,692.00	$ 104,304.00	$ -	$ 1,448.67	$ 14,486.67	$ -	$ -	$ -	$ 120,239.33
AUXILIAR CONTABLE	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 10,599.00	$ 127,188.00	$ -	$ 1,766.50	$ 17,665.00	$ -	$ -	$ -	$ 146,619.50
AUXILIAR TECNICO "A"	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 8,998.60	$ 107,983.20	$ -	$ 1,499.77	$ 14,997.67	$ -	$ -	$ -	$ 124,480.63
SECRETARIA "A"/A	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 9,355.00	$ 112,260.00	$ -	$ 1,559.17	$ 15,591.67	$ -	$ -	$ -	$ 129,410.83
SECRETARIA "A"/B	TESORERIA MUNICIPAL	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
SECRETARIA "A"/C	TESORERIA MUNICIPAL	400	2	$ 8,454.00	$ 202,896.00	$ -	$ 2,818.00	$ 28,180.00	$ -	$ -	$ -	$ 233,894.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	TESORERIA MUNICIPAL	400	1	$ 7,785.00	$ 93,420.00	$ -	$ 1,297.50	$ 12,975.00	$ -	$ -	$ -	$ 107,692.50
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	TESORERIA MUNICIPAL	400	3	$ 7,890.30	$ 284,050.80	$ -	$ 3,945.15	$ 39,451.50	$ -	$ -	$ -	$ 327,447.45

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
DIRECTOR DE FINANZAS	DIRECCIÓN DE FINANZAS	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
JEFE DE EGEESOS	JEFATURA DE EGRESOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ESPECIALISTA "A"	JEFATURA DE EGRESOS	400	1	$ 15,750.00	$ 189,000.00	$ -	$ 2,625.00	$ 26,250.00	$ -	$ -	$ -	$ 217,875.00
ASISTENTE A	JEFATURA DE EGRESOS	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
ASISTENTE B	JEFATURA DE EGRESOS	400	1	$ 8,881.20	$ 106,574.40	$ -	$ 1,480.20	$ 14,802.00	$ -	$ -	$ -	$ 122,856.60
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE EGRESOS	400	2	$ 9,570.30	$ 229,687.20	$ -	$ 3,190.10	$ 31,901.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,778.30
CAPTURISTA	JEFATURA DE EGRESOS	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
SECRETARIA "A"/A	JEFATURA DE EGRESOS	400	1	$ 9,728.10	$ 116,737.20	$ -	$ 1,621.35	$ 16,213.50	$ -	$ -	$ -	$ 134,572.05
SECRETARIA "A"/B	JEFATURA DE EGRESOS	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	JEFATURA DE EGRESOS	400	1	$ 8,255.70	$ 99,068.40	$ -	$ 1,375.95	$ 13,759.50	$ -	$ -	$ -	$ 114,203.85
JEFE DE INGRESOS	JEFATURA DE INGRESOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ESPECIALISTA "A"	JEFATURA DE INGRESOS	400	1	$ 15,750.00	$ 189,000.00	$ -	$ 2,625.00	$ 26,250.00	$ -	$ -	$ -	$ 217,875.00
ASISTENTE	JEFATURA DE INGRESOS	400	3	$ 9,881.10	$ 355,719.60	$ -	$ 4,940.55	$ 49,405.50	$ -	$ -	$ -	$ 410,065.65
CAPTURISTA	JEFATURA DE INGRESOS	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE INGRESOS	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
CAJERA	JEFATURA DE INGRESOS	400	21	$ 8,500.00	$ 2,142,000.00	$ -	$ 29,750.00	$ 297,500.00	$ -	$ -	$ -	$ 2,469,250.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	JEFATURA DE INGRESOS	400	1	$ 8,255.70	$ 99,068.40	$ -	$ 1,375.95	$ 13,759.50	$ -	$ -	$ -	$ 114,203.85
AUXILIAR TECNICO	JEFATURA DE INGRESOS	400	1	$ 8,160.00	$ 97,920.00	$ -	$ 1,360.00	$ 13,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 112,880.00
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	JEFATURA DE INGRESOS	400	2	$ 7,890.30	$ 189,367.20	$ -	$ 2,630.10	$ 26,301.00	$ -	$ -	$ -	$ 218,298.30
RECAUDADOR	JEFATURA DE INGRESOS	400	10	$ 6,180.60	$ 741,672.00	$ -	$ 10,301.00	$ 103,010.00	$ -	$ -	$ -	$ 854,983.00
JEFE DE APREMIOS	JEFATURA DE APREMIOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ANALISTA	JEFATURA DE APREMIOS	400	1	$ 10,440.90	$ 125,290.80	$ -	$ 1,740.15	$ 17,401.50	$ -	$ -	$ -	$ 144,432.45
NOTIFICADOR A	JEFATURA DE APREMIOS	400	4	$ 9,965.70	$ 478,353.60	$ -	$ 6,643.80	$ 66,438.00	$ -	$ -	$ -	$ 551,435.40
NOTIFICADOR B	JEFATURA DE APREMIOS	400	1	$ 9,441.00	$ 113,292.00	$ -	$ 1,573.50	$ 15,735.00	$ -	$ -	$ -	$ 130,600.50
ASISTENTE	JEFATURA DE APREMIOS	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE APREMIOS	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
AUXILIAR TECNICO A	JEFATURA DE APREMIOS	400	1	$ 8,323.20	$ 99,878.40	$ -	$ 1,387.20	$ 13,872.00	$ -	$ -	$ -	$ 115,137.60
AUXILIAR TECNICO B	JEFATURA DE APREMIOS	400	1	$ 8,160.00	$ 97,920.00	$ -	$ 1,360.00	$ 13,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 112,880.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	JEFATURA DE APREMIOS	400	2	$ 7,890.30	$ 189,367.20	$ -	$ 2,630.10	$ 26,301.00	$ -	$ -	$ -	$ 218,298.30
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	JEFATURA DE APREMIOS	400	1	$ 7,323.90	$ 87,886.80	$ -	$ 1,220.65	$ 12,206.50	$ -	$ -	$ -	$ 101,313.95
EJECUTOR FISCAL A	JEFATURA DE APREMIOS	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
EJECUTOR FISCAL B	JEFATURA DE APREMIOS	400	3	$ 6,180.90	$ 222,512.40	$ -	$ 3,090.45	$ 30,904.50	$ -	$ -	$ -	$ 256,507.35
JEFE DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
TECNICO ESPECIALIZADO EN OPTIMIZACION DE RECURSOS	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	400	1	$ 17,494.80	$ 209,937.60	$ -	$ 2,915.80	$ 29,158.00	$ -	$ -	$ -	$ 242,011.40
AUXILIAR TECNICO "AA"	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	400	2	$ 9,569.70	$ 229,672.80	$ -	$ 3,189.90	$ 31,899.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,761.70
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
AUXILIAR DE OFICINA A	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	400	1	$ 8,255.70	$ 99,068.40	$ -	$ 1,375.95	$ 13,759.50	$ -	$ -	$ -	$ 114,203.85
AUXILIAR DE OFICINA B	JEFATURA DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	400	1	$ 7,697.00	$ 92,364.00	$ -	$ 1,282.83	$ 12,828.33	$ -	$ -	$ -	$ 106,475.17
DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ESPECIALISTA "AA"	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	1	$ 16,332.00	$ 195,984.00	$ -	$ 2,722.00	$ 27,220.00	$ -	$ -	$ -	$ 225,926.00
JEFE DE EVALUACIÓN Y TRÁMITES	JEFATURA DE EVALUACION Y TRAMIES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE CARTOGRAFÍA	JEFATURA DE CARTOGRAFIA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	JEFATURA DE TRANSMISIONES PATRIMONIALES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE ENLACE ADMINISTRATIVO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ASESOR DE INFORMATICA	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	1	$ 13,409.70	$ 160,916.40	$ -	$ 2,234.95	$ 22,349.50	$ -	$ -	$ -	$ 185,500.85
OPERADOR DE COMPUTO	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	1	$ 13,239.90	$ 158,878.80	$ -	$ 2,206.65	$ 22,066.50	$ -	$ -	$ -	$ 183,151.95
TECNICO EN INFORMATICA	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	1	$ 9,965.70	$ 119,588.40	$ -	$ 1,660.95	$ 16,609.50	$ -	$ -	$ -	$ 137,858.85
TRAMITADOR	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	5	$ 9,965.70	$ 597,942.00	$ -	$ 8,304.75	$ 83,047.50	$ -	$ -	$ -	$ 689,294.25
VALUADOR	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	7	$ 9,965.70	$ 837,118.80	$ -	$ 11,626.65	$ 116,266.50	$ -	$ -	$ -	$ 965,011.95
PROGRAMADOR	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	2	$ 9,673.20	$ 232,156.80	$ -	$ 3,224.40	$ 32,244.00	$ -	$ -	$ -	$ 267,625.20
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR DE OFICINA	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	3	$ 8,255.70	$ 297,205.20	$ -	$ 4,127.85	$ 41,278.50	$ -	$ -	$ -	$ 342,611.55
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	DIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL	400	7	$ 7,890.30	$ 662,785.20	$ -	$ 9,205.35	$ 92,053.50	$ -	$ -	$ -	$ 764,044.05
SECRETARIO GENERAL	SECRETARIA GENERAL	400	1	$ 50,890.00	$ 610,680.00	$ -	$ 8,481.67	$ 84,816.67	$ -	$ -	$ -	$ 703,978.33
ASISTENTE	SECRETARIA GENERAL	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
SECRETARIA "AA"	SECRETARIA GENERAL	400	1	$ 9,000.00	$ 108,000.00	$ -	$ 1,500.00	$ 15,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 124,500.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA GENERAL	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
SECRETARIA "A"	SECRETARIA GENERAL	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
SUPERVISOR "AA"	SECRETARIA GENERAL	400	1	$ 9,735.00	$ 116,820.00	$ -	$ 1,622.50	$ 16,225.00	$ -	$ -	$ -	$ 134,667.50
SUPERVISOR "A"	SECRETARIA GENERAL	400	3	$ 9,446.10	$ 340,059.60	$ -	$ 4,723.05	$ 47,230.50	$ -	$ -	$ -	$ 392,013.15
SUPERVISOR	SECRETARIA GENERAL	400	2	$ 8,171.10	$ 196,106.40	$ -	$ 2,723.70	$ 27,237.00	$ -	$ -	$ -	$ 226,067.10
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
JEFE DE PROTECCIÓN CIVIL	JEFATURA DE PROTECCION CIVIL	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE BOMBEROS	JEFATURA DE BOMBEROS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE VERIFICACIÓN NORMATIVA Y VINCULACIÓN A EMPRESAS	JEFATURA DE VERIFICACION NORMATIVA Y VINCULACION A EMPRESAS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
BOMBERO A	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	58	$ 12,152.10	$ 8,457,861.60	$ -	$ 117,470.30	$ 1,174,703.00	$ -	$ -	$ -	$ 9,750,034.90
BOMBERO B	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	1	$ 11,902.20	$ 142,826.40	$ -	$ 1,983.70	$ 19,837.00	$ -	$ -	$ -	$ 164,647.10
BOMBERO C	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	1	$ 11,751.90	$ 141,022.80	$ -	$ 1,958.65	$ 19,586.50	$ -	$ -	$ -	$ 162,567.95
BOMBERO D	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	2	$ 11,652.00	$ 279,648.00	$ -	$ 3,884.00	$ 38,840.00	$ -	$ -	$ -	$ 322,372.00
BOMBERO E	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	1	$ 11,252.10	$ 135,025.20	$ -	$ 1,875.35	$ 18,753.50	$ -	$ -	$ -	$ 155,654.05
BOMBERO F	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	4	$ 10,942.20	$ 525,225.60	$ -	$ 7,294.80	$ 72,948.00	$ -	$ -	$ -	$ 605,468.40
BOMBERO G	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	3	$ 10,692.30	$ 384,922.80	$ -	$ 5,346.15	$ 53,461.50	$ -	$ -	$ -	$ 443,730.45
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	2	$ 8,998.80	$ 215,971.20	$ -	$ 2,999.60	$ 29,996.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,966.80
AYUDANTE GENERAL	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	400	2	$ 7,890.90	$ 189,381.60	$ -	$ 2,630.30	$ 26,303.00	$ -	$ -	$ -	$ 218,314.90
DIRECTOR DE INPSECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ESPECIALISTA "AA"	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	400	2	$ 16,332.00	$ 391,968.00	$ -	$ 5,444.00	$ 54,440.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,852.00
ESPECIALISTA "A"	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	400	1	$ 15,750.00	$ 189,000.00	$ -	$ 2,625.00	$ 26,250.00	$ -	$ -	$ -	$ 217,875.00
ANALISTA	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	400	1	$ 9,926.00	$ 119,112.00	$ -	$ 1,654.33	$ 16,543.33	$ -	$ -	$ -	$ 137,309.67
SECRETARIA "AA"	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	400	1	$ 9,710.10	$ 116,521.20	$ -	$ 1,618.35	$ 16,183.50	$ -	$ -	$ -	$ 134,323.05
AUXILIAR DE OFICINA	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	400	1	$ 7,697.00	$ 92,364.00	$ -	$ 1,282.83	$ 12,828.33	$ -	$ -	$ -	$ 106,475.17
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA MUNICIPAL	400	1	$ 7,490.40	$ 89,884.80	$ -	$ 1,248.40	$ 12,484.00	$ -	$ -	$ -	$ 103,617.20

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
JEFE DE INSPECCIÓN A ESPACIOS ABIERTOS	JEFATURA DE INSPECCION A ESPACIOS ABIERTOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
INSPECTOR	JEFATURA DE INSPECCION A ESPACIOS ABIERTOS	400	4	$ 8,500.00	$ 408,000.00	$ -	$ 5,666.67	$ 56,666.67	$ -	$ -	$ -	$ 470,333.33
JEFE DE INSPECCIÓN ECOLOGICA	JEFATURA DE INSPECCIÓN ECOLOGICA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
INSPECTOR	JEFATURA DE INSPECCIÓN ECOLOGICA	400	4	$ 8,500.00	$ 408,000.00	$ -	$ 5,666.67	$ 56,666.67	$ -	$ -	$ -	$ 470,333.33
JEFE DE INPSECCIÓN A OBRA	JEFATURA DE INPSECCIÓN A OBRA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE INSPECCIÓN A REGLAMENTOS	JEFATURA DE INSPECCIÓN A REGLAMENTOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Director de Dictaminación y Normatividad:	DIRECCIÓN DE DICTAMINACIÓN Y NORMATIVIDAD	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
Jefe de Dictaminación y Normatividad; y	Jefatura de Dictaminación y Normatividad; y	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Apoyo a Sesiones y Edición de la Gaceta Municipal.	Jefatura de Apoyo a Sesiones y Edición de la Gaceta Municipal.	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
jefe de Acuerdos y Seguimiento	jefatura de Acuerdos y Seguimiento	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	400	1	$ 9,170.40	$ 110,044.80	$ -	$ 1,528.40	$ 15,284.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,857.20
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE REGISTRO CIVIL	400	21	$ 8,998.50	$ 2,267,622.00	$ -	$ 31,494.75	$ 314,947.50	$ -	$ -	$ -	$ 2,614,064.25
Jefe de la Coordinación de Registros Civiles;	Jefatura de la Coordinación de Registros Civiles:	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
OFICIAL REGISTRO CIVIL	Jefatura de la Coordinación de Registros Civiles:	400	10	$ 13,000.00	$ 1,560,000.00	$ -	$ 21,666.67	$ 216,666.67	$ -	$ -	$ -	$ 1,798,333.33
AUXILIAR DE OFICINA A	Jefatura de la Coordinación de Registros Civiles:	400	3	$ 8,255.70	$ 297,205.20	$ -	$ 4,127.85	$ 41,278.50	$ -	$ -	$ -	$ 342,611.55
AUXILIAR DE OFICINA B	Jefatura de la Coordinación de Registros Civiles:	400	1	$ 7,697.00	$ 92,364.00	$ -	$ 1,282.83	$ 12,828.33	$ -	$ -	$ -	$ 106,475.17
AUXILIAR DE OFICINA C	Jefatura de la Coordinación de Registros Civiles:	400	1	$ 7,545.80	$ 90,549.60	$ -	$ 1,257.63	$ 12,576.33	$ -	$ -	$ -	$ 104,383.57
Director de Justicia Municipal:	DIRECCION DE JUSTICIA MUNICIPAL	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
Jefe de Justicia Itinerante; y	Jefatura de Justicia Itinerante; y	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Justicia Cotidiana.	Jefatura de Justicia Cotidiana.	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Juzgados Municipales;	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JUEZ MUNICIPAL	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	4	$ 13,000.00	$ 624,000.00	$ -	$ 8,666.67	$ 86,666.67	$ -	$ -	$ -	$ 719,333.33
ANALISTA A	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	4	$ 10,490.40	$ 503,539.20	$ -	$ 6,993.60	$ 69,936.00	$ -	$ -	$ -	$ 580,468.80
ANALISTA B	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,926.00	$ 119,112.00	$ -	$ 1,654.33	$ 16,543.33	$ -	$ -	$ -	$ 137,309.67

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
ANALISTA C	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 8,731.20	$ 104,774.40	$ -	$ 1,455.20	$ 14,552.00	$ -	$ -	$ -	$ 120,781.60
SECRETARIO A	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 10,505.70	$ 126,068.40	$ -	$ 1,750.95	$ 17,509.50	$ -	$ -	$ -	$ 145,328.85
SECRETARIO B	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	3	$ 9,482.00	$ 341,352.00	$ -	$ 4,741.00	$ 47,410.00	$ -	$ -	$ -	$ 393,503.00
DEFENSOR DE OFICIO	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	3	$ 9,333.00	$ 335,988.00	$ -	$ 4,666.50	$ 46,665.00	$ -	$ -	$ -	$ 387,319.50
LIC.EN TRABAJO SOCIAL A	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,807.00	$ 117,684.00	$ -	$ 1,634.50	$ 16,345.00	$ -	$ -	$ -	$ 135,663.50
LIC.EN TRABAJO SOCIAL B	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,562.80	$ 114,753.60	$ -	$ 1,593.80	$ 15,938.00	$ -	$ -	$ -	$ 132,285.40
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,260.40	$ 111,124.80	$ -	$ 1,543.40	$ 15,434.00	$ -	$ -	$ -	$ 128,102.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,223.80	$ 110,685.60	$ -	$ 1,537.30	$ 15,373.00	$ -	$ -	$ -	$ 127,595.90
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	2	$ 9,170.40	$ 220,089.60	$ -	$ 3,056.80	$ 30,568.00	$ -	$ -	$ -	$ 253,714.40
SECRETARIA DE TURNO	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 8,209.80	$ 98,517.60	$ -	$ 1,368.30	$ 13,683.00	$ -	$ -	$ -	$ 113,568.90
SECRETARIA T.V	JEFATURA DE JUZGADOS MUNICIPALES	400	1	$ 7,650.00	$ 91,800.00	$ -	$ 1,275.00	$ 12,750.00	$ -	$ -	$ -	$ 105,825.00
SECRETARIO DE SALA	JEFATURA DE JUZGADOS	400	4	$ 12,000.00	$ 576,000.00	$ -	$ 8,000.00	$ 80,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 664,000.00
AUXILIAR	JEFATURA DE JUZGADOS	400	5	$ 8,861.00	$ 531,660.00	$ -	$ 7,384.17	$ 73,841.67	$ -	$ -	$ -	$ 612,885.83
Jefe de Junta municipal de Reclutamiento.	JEFATURA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
CRONISTA MUNICIPAL	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
CRONISTA	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	1	$ 9,820.80	$ 117,849.60	$ -	$ 1,636.80	$ 16,368.00	$ -	$ -	$ -	$ 135,854.40
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	1	$ 12,121.90	$ 145,462.80	$ -	$ 2,020.32	$ 20,203.17	$ -	$ -	$ -	$ 167,686.28
ASISTENTE	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	2	$ 9,570.30	$ 229,687.20	$ -	$ 3,190.10	$ 31,901.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,778.30
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	1	$ 9,260.40	$ 111,124.80	$ -	$ 1,543.40	$ 15,434.00	$ -	$ -	$ -	$ 128,102.20
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	2	$ 8,988.50	$ 215,724.00	$ -	$ 2,996.17	$ 29,961.67	$ -	$ -	$ -	$ 248,681.83
ENCARGADO OFICIALIA DE PARTES	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	1	$ 8,255.40	$ 99,064.80	$ -	$ 1,375.90	$ 13,759.00	$ -	$ -	$ -	$ 114,199.70
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	5	$ 7,890.30	$ 473,418.00	$ -	$ 6,575.25	$ 65,752.50	$ -	$ -	$ -	$ 545,745.75
VELADOR	JEFATURA DE ARCHIVO GENERAL DEL MUNICIPIO	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
Jefe de Oficialía de Partes.	JEFATURA DE OFICIALIA DE PARTES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
OFICIAL DE PARTES A	JEFATURA DE OFICIALIA DE PARTES	400	1	$ 9,819.90	$ 117,838.80	$ -	$ 1,636.65	$ 16,366.50	$ -	$ -	$ -	$ 135,841.95
OFICIAL DE PARTES B	JEFATURA DE OFICIALIA DE PARTES	400	1	$ 8,819.90	$ 105,838.80	$ -	$ 1,469.98	$ 14,699.83	$ -	$ -	$ -	$ 122,008.62

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE ENLACE ADMINISTRATIVO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
COORDINADOR GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	COORDINACIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMBATE A LA DESIGUALDAD	400	1	$ 47,470.00	$ 569,640.00	$ -	$ 7,911.67	$ 79,116.67	$ -	$ -	$ -	$ 656,668.33
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	400	1	$ 9,898.10	$ 118,777.20	$ -	$ 1,649.68	$ 16,496.83	$ -	$ -	$ -	$ 136,923.72
PROMOTOR "B"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	400	3	$ 9,162.00	$ 329,832.00	$ -	$ 4,581.00	$ 45,810.00	$ -	$ -	$ -	$ 380,223.00
AUXILIAR TECNICO "AA"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	400	1	$ 9,037.00	$ 108,444.00	$ -	$ 1,506.17	$ 15,061.67	$ -	$ -	$ -	$ 125,011.83
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO	400	1	$ 8,598.60	$ 103,183.20	$ -	$ 1,433.10	$ 14,331.00	$ -	$ -	$ -	$ 118,947.30
JEFE DE FOMENTO EMPRESARIAL Y VINCULACIÓN ECONÓMICA	JEFATURA DE FOMENTO EMPRESARIAL Y VINCULACIÓN ECONÓMICA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS	JEFATURA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ESPECIALISTA "AA"	JEFATURA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS	400	2	$ 16,691.40	$ 400,593.60	$ -	$ 5,563.80	$ 55,638.00	$ -	$ -	$ -	$ 461,795.40
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"	JEFATURA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS	400	1	$ 11,259.90	$ 135,118.80	$ -	$ 1,876.65	$ 18,766.50	$ -	$ -	$ -	$ 155,761.95
PROMOTOR "A"	JEFATURA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS	400	12	$ 9,712.20	$ 1,398,556.80	$ -	$ 19,424.40	$ 194,244.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,612,225.20
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	JEFATURA DE TURISMO Y CIUDADES HERMANAS	400	1	$ 7,324.00	$ 87,888.00	$ -	$ 1,220.67	$ 12,206.67	$ -	$ -	$ -	$ 101,315.33
JEFE DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	JEFATURA DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ASISTENTE	JEFATURA DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES	400	2	$ 9,881.10	$ 237,146.40	$ -	$ 3,293.70	$ 32,937.00	$ -	$ -	$ -	$ 273,377.10
AUXILIAR TECNICO "A"	JEFATURA DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES	400	4	$ 8,998.50	$ 431,928.00	$ -	$ 5,999.00	$ 59,990.00	$ -	$ -	$ -	$ 497,917.00
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES	400	1	$ 8,954.70	$ 107,456.40	$ -	$ 1,492.45	$ 14,924.50	$ -	$ -	$ -	$ 123,873.35
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	JEFATURA DE ENLACE CON LA SECRETARIA DE RELACIONES	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
JEFE DE PROMOCIÓN DE EMPLEO	JEFATURA DE PROMOCIÓN DE EMPLEO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE DESARROLLO AGROPECUARIO	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
AUXILIAR TECNICO "A"	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
AUXILIAR TECNICO "B"/A	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	400	1	$ 8,342.10	$ 100,105.20	$ -	$ 1,390.35	$ 13,903.50	$ -	$ -	$ -	$ 115,399.05

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
AUXILIAR TECNICO "B"/B	JEFATURA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	400	1	$ 8,032.20	$ 96,386.40	$ -	$ 1,338.70	$ 13,387.00	$ -	$ -	$ -	$ 111,112.10
DIRECTOR DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	DIRECCIÓN DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	400	1	$ 9,681.10	$ 116,173.20	$ -	$ 1,613.52	$ 16,135.17	$ -	$ -	$ -	$ 133,921.88
PROMOTOR "B"/A	DIRECCIÓN DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	400	4	$ 9,891.80	$ 474,806.40	$ -	$ 6,594.53	$ 65,945.33	$ -	$ -	$ -	$ 547,346.27
PROMOTOR "B"/B	DIRECCIÓN DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	400	1	$ 9,162.00	$ 109,944.00	$ -	$ 1,527.00	$ 15,270.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,741.00
AUXILIAR TECNICO "A"	DIRECCIÓN DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
CHOFER	DIRECCIÓN DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	400	2	$ 8,255.70	$ 198,136.80	$ -	$ 2,751.90	$ 27,519.00	$ -	$ -	$ -	$ 228,407.70
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCIÓN DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	400	3	$ 7,890.30	$ 284,050.80	$ -	$ 3,945.15	$ 39,451.50	$ -	$ -	$ -	$ 327,447.45
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCIÓN DE LA CASA DE LOS ARTESANOS	400	1	$ 7,324.00	$ 87,888.00	$ -	$ 1,220.67	$ 12,206.67	$ -	$ -	$ -	$ 101,315.33
DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ESPECIALISTA "A"	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	1	$ 15,750.00	$ 189,000.00	$ -	$ 2,625.00	$ 26,250.00	$ -	$ -	$ -	$ 217,875.00
ANALISTA ESPECIALIZADO A	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	1	$ 12,641.70	$ 151,700.40	$ -	$ 2,106.95	$ 21,069.50	$ -	$ -	$ -	$ 174,876.85
ANALISTA ESPECIALIZADO B	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	1	$ 12,170.10	$ 146,041.20	$ -	$ 2,028.35	$ 20,283.50	$ -	$ -	$ -	$ 168,353.05
ANALISTA A	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	2	$ 10,440.90	$ 250,581.60	$ -	$ 3,480.30	$ 34,803.00	$ -	$ -	$ -	$ 288,864.90
ANALISTA B	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	1	$ 9,926.00	$ 119,112.00	$ -	$ 1,654.33	$ 16,543.33	$ -	$ -	$ -	$ 137,309.67
ASISTENTE	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
AUXILIAR DE NORMATIVIDAD	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
CAPTURISTA	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
SECRETARIA "A"/A	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	5	$ 8,998.50	$ 539,910.00	$ -	$ 7,498.75	$ 74,987.50	$ -	$ -	$ -	$ 622,396.25
SECRETARIA "A"/B	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	DIRECCION DE PADRON Y LICENCIAS	400	9	$ 7,890.30	$ 852,152.40	$ -	$ 11,835.45	$ 118,354.50	$ -	$ -	$ -	$ 982,342.35
Jefe de Licencias;	Jefatura de Licencias;	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Anuncios;	Jefatura de Anuncios;	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Mercados;	Jefatura de Mercados;	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ANALISTA	JEFATURA DE MERCADOS	400	1	$ 9,926.00	$ 119,112.00	$ -	$ 1,654.33	$ 16,543.33	$ -	$ -	$ -	$ 137,309.67
AUXILIAR TECNICO "AA"/A	JEFATURA DE MERCADOS	400	1	$ 9,569.70	$ 114,836.40	$ -	$ 1,594.95	$ 15,949.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,380.85
AUXILIAR TECNICO "AA"/B	JEFATURA DE MERCADOS	400	1	$ 9,037.00	$ 108,444.00	$ -	$ 1,506.17	$ 15,061.67	$ -	$ -	$ -	$ 125,011.83

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
AUXILIAR TECNICO "A"	JEFATURA DE MERCADOS	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
VELADOR A	JEFATURA DE MERCADOS	400	4	$ 7,890.30	$ 378,734.40	$ -	$ 5,260.20	$ 52,602.00	$ -	$ -	$ -	$ 436,596.60
VELADOR B	JEFATURA DE MERCADOS	400	1	$ 7,324.00	$ 87,888.00	$ -	$ 1,220.67	$ 12,206.67	$ -	$ -	$ -	$ 101,315.33
Jefe de Espacios Abiertos; y	Jefatura de Espacios Abiertos; y	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Enlace Administrativo	Jefatura de Enlace Administrativo	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Coordinador General de Participación Ciudadana y Construcción de la	COORDINACIÓN GENERAL DE PARTICIPACÓN CIUDADANA	400	1	$ 47,470.00	$ 569,640.00	$ -	$ 7,911.67	$ 79,116.67	$ -	$ -	$ -	$ 656,668.33
Director de Atención y Gestión Ciudadana:	Dirección de Atención y Gestión Ciudadana:	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
Jefe de Atención a la Comunidad; y	Jefatura de Atención a la Comunidad; y	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Gestión Interna.	Jefatura de Gestión Interna.	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Director de Programas Estratégicos municipales:	Dirección de Programas Estratégicos municipales:	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	400	1	$ 13,050.00	$ 156,600.00	$ -	$ 2,175.00	$ 21,750.00	$ -	$ -	$ -	$ 180,525.00
ANALISTA	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	400	1	$ 10,041.10	$ 120,493.20	$ -	$ 1,673.52	$ 16,735.17	$ -	$ -	$ -	$ 138,901.88
PROMOTOR "A" /A	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	400	2	$ 9,312.30	$ 223,495.20	$ -	$ 3,104.10	$ 31,041.00	$ -	$ -	$ -	$ 257,640.30
PROMOTOR "A"/B	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,182.00	$ 110,184.00	$ -	$ 1,530.33	$ 15,303.33	$ -	$ -	$ -	$ 127,017.67
PROMOTOR "A"/C	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,002.40	$ 108,028.80	$ -	$ 1,500.40	$ 15,004.00	$ -	$ -	$ -	$ 124,533.20
AUXILIAR TECNICO "A"	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE PROGRAMAS ESTRATEGICOS MUNICIPALES	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
Jefe de Programas municipales:	Jefatura de Programas municipales:	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Estudios y Estadísticas comunitarios	Jefatura de Estudios y Estadísticas comunitarios	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
PROMOTOR DE DERECHOS A	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 10,719.90	$ 128,638.80	$ -	$ 1,786.65	$ 17,866.50	$ -	$ -	$ -	$ 148,291.95
PROMOTOR DE DERECHOS B	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 10,320.00	$ 123,840.00	$ -	$ 1,720.00	$ 17,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 142,760.00
PROMOTOR DE ENLACE	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 10,719.90	$ 128,638.80	$ -	$ 1,786.65	$ 17,866.50	$ -	$ -	$ -	$ 148,291.95
PROMOTOR "A"	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	2	$ 9,712.20	$ 233,092.80	$ -	$ 3,237.40	$ 32,374.00	$ -	$ -	$ -	$ 268,704.20
Jefe Operativo	Jefatura Operativa;	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Asociaciones Vecinales;	Jefatura de Asociaciones Vecinales:	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Vinculación y Capacitación Ciudadana	Jefatura de Vinculación y Capacitación Ciudadana	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
				Mensual	Anual							
Jefe de Socialización de Programas y Obra Pública.	Jefatura de Socialización de Programas y Obra Pública.	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"/A	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 11,950.00	$ 143,400.00	$ -	$ 1,991.67	$ 19,916.67	$ -	$ -	$ -	$ 165,308.33
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"/B	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 11,412.00	$ 136,944.00	$ -	$ 1,902.00	$ 19,020.00	$ -	$ -	$ -	$ 157,866.00
ANALISTA	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 9,731.10	$ 116,773.20	$ -	$ 1,621.85	$ 16,218.50	$ -	$ -	$ -	$ 134,613.55
ASISTENTE	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
PROMOTOR "B"/A	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	16	$ 9,691.80	$ 1,860,825.60	$ -	$ 25,844.80	$ 258,448.00	$ -	$ -	$ -	$ 2,145,118.40
PROMOTOR "B"/B	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	7	$ 8,998.50	$ 755,874.00	$ -	$ 10,498.25	$ 104,982.50	$ -	$ -	$ -	$ 871,354.75
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	2	$ 9,570.30	$ 229,687.20	$ -	$ 3,190.10	$ 31,901.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,778.30
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
CHOFER	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	2	$ 7,697.00	$ 184,728.00	$ -	$ 2,565.67	$ 25,656.67	$ -	$ -	$ -	$ 212,950.33
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 7,490.40	$ 89,884.80	$ -	$ 1,248.40	$ 12,484.00	$ -	$ -	$ -	$ 103,617.20
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES C	DIRECCION DE PARTICIPACION CIUDADANA	400	1	$ 7,324.00	$ 87,888.00	$ -	$ 1,220.67	$ 12,206.67	$ -	$ -	$ -	$ 101,315.33
DIRECTOR DE CULTURA	DIRECCION DE CULTURA	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ESPECIALISTA "AA"	DIRECCION DE CULTURA	400	1	$ 16,332.00	$ 195,984.00	$ -	$ 2,722.00	$ 27,220.00	$ -	$ -	$ -	$ 225,926.00
ESPECIALISTA "A"	DIRECCION DE CULTURA	400	1	$ 15,750.00	$ 189,000.00	$ -	$ 2,625.00	$ 26,250.00	$ -	$ -	$ -	$ 217,875.00
ESPECIALISTA A	DIRECCION DE CULTURA	400	2	$ 15,937.50	$ 382,500.00	$ -	$ 5,312.50	$ 53,125.00	$ -	$ -	$ -	$ 440,937.50
ESPECIALISTA B	DIRECCION DE CULTURA	400	1	$ 15,537.90	$ 186,454.80	$ -	$ 2,589.65	$ 25,896.50	$ -	$ -	$ -	$ 214,940.95
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"/A	DIRECCION DE CULTURA	400	1	$ 10,860.00	$ 130,320.00	$ -	$ 1,810.00	$ 18,100.00	$ -	$ -	$ -	$ 150,230.00
ANALISTA ESPECIALIZADO "B"/B	DIRECCION DE CULTURA	400	2	$ 10,550.10	$ 253,202.40	$ -	$ 3,516.70	$ 35,167.00	$ -	$ -	$ -	$ 291,886.10
JEFE DE LA COORDINACIÓN CULTURAL DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	JEFATURA DE COORDINACIÓN CULTURAL DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AGENCIAS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
PROMOTOR "B"/A	JEFATURA DE BIBLIOTECAS	400	2	$ 9,691.80	$ 232,603.20	$ -	$ 3,230.60	$ 32,306.00	$ -	$ -	$ -	$ 268,139.80
PROMOTOR "B"/B	JEFATURA DE BIBLIOTECAS	400	1	$ 9,291.90	$ 111,502.80	$ -	$ 1,548.65	$ 15,486.50	$ -	$ -	$ -	$ 128,537.95
PROMOTOR "B"/C	JEFATURA DE BIBLIOTECAS	400	1	$ 9,162.00	$ 109,944.00	$ -	$ 1,527.00	$ 15,270.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,741.00
JEFE DE MUSEOS	JEFATURA DE MUSEOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE BIBLIOTECAS	JEFATURA DE BIBLIOTECAS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
BIBLIOTECARIO A	JEFATURA DE BIBLIOTECAS	400	8	$ 8,998.50	$ 863,856.00	$ -	$ 11,998.00	$ 119,980.00	$ -	$ -	$ -	$ 995,834.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
BIBLIOTECARIO B	JEFATURA DE BIBLIOTECAS	400	2	$ 8,598.90	$ 206,373.60	$ -	$ 2,866.30	$ 28,663.00	$ -	$ -	$ -	$ 237,902.90
JEFE DE PATRIMONIO CULTURAL	JEFATURA DE PATRIMONIO CULTURAL	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE CENTROS CULTURALES Y ESCUELA DE ARTE	JEFATURA DE CENTROS CULTURALES Y ESCUELA DE ARTE	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE CULTURA	400	2	$ 9,570.30	$ 229,687.20	$ -	$ 3,190.10	$ 31,901.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,778.30
AUXILIAR TECNICO "AA"	DIRECCION DE CULTURA	400	3	$ 9,569.70	$ 344,509.20	$ -	$ 4,784.85	$ 47,848.50	$ -	$ -	$ -	$ 397,142.55
AUXILIAR TECNICO "A"/A	DIRECCION DE CULTURA	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
AUXILIAR TECNICO "A"/B	DIRECCION DE CULTURA	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE CULTURA	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
AUXILIAR TECNICO "B"	DIRECCION DE CULTURA	400	2	$ 8,342.10	$ 200,210.40	$ -	$ 2,780.70	$ 27,807.00	$ -	$ -	$ -	$ 230,798.10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "B"	DIRECCION DE CULTURA	400	1	$ 8,255.70	$ 99,068.40	$ -	$ 1,375.95	$ 13,759.50	$ -	$ -	$ -	$ 114,203.85
CHOFER	DIRECCION DE CULTURA	400	3	$ 8,255.40	$ 297,194.40	$ -	$ 4,127.70	$ 41,277.00	$ -	$ -	$ -	$ 342,599.10
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	DIRECCION DE CULTURA	400	5	$ 7,890.30	$ 473,418.00	$ -	$ 6,575.25	$ 65,752.50	$ -	$ -	$ -	$ 545,745.75
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
jefe de infraestructura educativa	jefatura de infraestructura educativa	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
jefe de promoción educativa	jefatura de promoción educativa	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ABOGADO	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	400	1	$ 10,653.00	$ 127,836.00	$ -	$ 1,775.50	$ 17,755.00	$ -	$ -	$ -	$ 147,366.50
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCION DE EDUCACION	400	1	$ 9,170.40	$ 110,044.80	$ -	$ 1,528.40	$ 15,284.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,857.20
AUXILIAR TECNICO "A"/A	DIRECCION DE EDUCACION	400	11	$ 8,998.50	$ 1,187,802.00	$ -	$ 16,497.25	$ 164,972.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,369,271.75
AUXILIAR TECNICO "A"/B	DIRECCION DE EDUCACION	400	1	$ 8,598.70	$ 103,184.40	$ -	$ 1,433.12	$ 14,331.17	$ -	$ -	$ -	$ 118,948.68
AUXILIAR TECNICO "A"/C	DIRECCION DE EDUCACION	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE EDUCACION	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
DIRECTOR DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS "DR ALFREDO LEPE OLIVA"	JEFATURA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS "DR ALFREDO LEPE OLIVA"	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS "RAFAEL GONZALEZ"	JEFATURA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS "RAFAEL GONZALEZ"	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS "COLONIA JALISCO"	JEFATURA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS MÉDICOS "COLONIA JALISCO"	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
MEDICO ESPECIALISTA	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	6	$ 18,709.80	$ 1,347,105.60	$ -	$ 18,709.80	$ 187,098.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,552,913.40
MEDICO FAMILIAR Y URGENCIAS B	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	14	$ 18,000.00	$ 3,024,000.00	$ -	$ 42,000.00	$ 420,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 3,486,000.00
MEDICO ODONTOLOGO	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	2	$ 18,000.00	$ 432,000.00	$ -	$ 6,000.00	$ 60,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 498,000.00
MEDICO URGENCIOLOGO B	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	7	$ 18,000.00	$ 1,512,000.00	$ -	$ 21,000.00	$ 210,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,743,000.00
PSICOLOGO A	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 11,156.10	$ 133,873.20	$ -	$ 1,859.35	$ 18,593.50	$ -	$ -	$ -	$ 154,326.05
PSICOLOGO	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 10,846.20	$ 130,154.40	$ -	$ 1,807.70	$ 18,077.00	$ -	$ -	$ -	$ 150,039.10
LABORATORISTA	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	3	$ 10,821.30	$ 389,566.80	$ -	$ 5,410.65	$ 54,106.50	$ -	$ -	$ -	$ 449,083.95
ENFERMERA B	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	11	$ 10,140.00	$ 1,338,480.00	$ -	$ 18,590.00	$ 185,900.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,542,970.00
ASISTENTE	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
TECNICO RADIOLOGO A	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	5	$ 9,821.40	$ 589,284.00	$ -	$ 8,184.50	$ 81,845.00	$ -	$ -	$ -	$ 679,313.50
TECNICO RADIOLOGO B	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	2	$ 9,294.00	$ 223,056.00	$ -	$ 3,098.00	$ 30,980.00	$ -	$ -	$ -	$ 257,134.00
TRABAJADOR SOCIAL	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	6	$ 9,807.00	$ 706,104.00	$ -	$ 9,807.00	$ 98,070.00	$ -	$ -	$ -	$ 813,981.00
PARAMEDICO A	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	12	$ 10,709.70	$ 1,542,196.80	$ -	$ 21,419.40	$ 214,194.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,777,810.20
PARAMEDICO B	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	2	$ 10,310.10	$ 247,442.40	$ -	$ 3,436.70	$ 34,367.00	$ -	$ -	$ -	$ 285,246.10
PARAMEDICO C	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 10,200.00	$ 122,400.00	$ -	$ 1,700.00	$ 17,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 141,100.00
CHOFER "A"	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,435.90	$ 113,230.80	$ -	$ 1,572.65	$ 15,726.50	$ -	$ -	$ -	$ 130,529.95
AUXILIAR DE ENFERMERA A	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	4	$ 9,198.60	$ 441,532.80	$ -	$ 6,132.40	$ 61,324.00	$ -	$ -	$ -	$ 508,989.20
AUXILIAR DE ENFERMERA B	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	2	$ 8,658.00	$ 207,792.00	$ -	$ 2,886.00	$ 28,860.00	$ -	$ -	$ -	$ 239,538.00
ENFERMERA "B"	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,198.60	$ 110,383.20	$ -	$ 1,533.10	$ 15,331.00	$ -	$ -	$ -	$ 127,247.30
AUXILIAR DE ALMACEN	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 9,673.20	$ 116,078.40	$ -	$ 1,612.20	$ 16,122.00	$ -	$ -	$ -	$ 133,812.60
CHOFER DE AMBULANCIA A	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	4	$ 9,066.60	$ 435,196.80	$ -	$ 6,044.40	$ 60,444.00	$ -	$ -	$ -	$ 501,685.20
CHOFER DE AMBULANCIA B	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 8,524.00	$ 102,288.00	$ -	$ 1,420.67	$ 14,206.67	$ -	$ -	$ -	$ 117,915.33
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	4	$ 8,998.50	$ 431,928.00	$ -	$ 5,999.00	$ 59,990.00	$ -	$ -	$ -	$ 497,917.00
AUXILIAR DE FARMACIA	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	3	$ 8,255.10	$ 297,183.60	$ -	$ 4,127.55	$ 41,275.50	$ -	$ -	$ -	$ 342,586.65
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	4	$ 7,890.30	$ 378,734.40	$ -	$ 5,260.20	$ 52,602.00	$ -	$ -	$ -	$ 436,596.60
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 7,580.30	$ 90,963.60	$ -	$ 1,263.38	$ 12,633.83	$ -	$ -	$ -	$ 104,860.82
INTENDENTE A	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	3	$ 7,890.30	$ 284,050.80	$ -	$ 3,945.15	$ 39,451.50	$ -	$ -	$ -	$ 327,447.45
INTENDENTE B	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 7,324.00	$ 87,888.00	$ -	$ 1,220.67	$ 12,206.67	$ -	$ -	$ -	$ 101,315.33

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
AYUDANTE GENERAL	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	2	$ 7,890.00	$ 189,360.00	$ -	$ 2,630.00	$ 26,300.00	$ -	$ -	$ -	$ 218,290.00
AUXILIAR TECNICO "C"	DIRECCION DE SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES	400	1	$ 12,395.14	$ 148,741.68	$ -	$ 2,065.86	$ 20,658.57	$ -	$ -	$ -	$ 171,466.10
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO	Jefatura de Enlace Administrativo	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
SINDICO	SINDICATURA MUNICIPAL	400	1	$ 57,720.00	$ 692,640.00	$ -	$ 9,620.00	$ 96,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 798,460.00
SECRETARIA "A"	SINDICATURA MUNICIPAL	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	SINDICATURA MUNICIPAL	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
ABOGADO A	SINDICATURA MUNICIPAL	400	1	$ 11,154.10	$ 133,849.20	$ -	$ 1,859.02	$ 18,590.17	$ -	$ -	$ -	$ 154,298.38
ABOGADO B	SINDICATURA MUNICIPAL	400	1	$ 10,963.00	$ 131,556.00	$ -	$ 1,827.17	$ 18,271.67	$ -	$ -	$ -	$ 151,654.83
NOTIFICADOR A	SINDICATURA MUNICIPAL	400	2	$ 9,665.70	$ 231,976.80	$ -	$ 3,221.90	$ 32,219.00	$ -	$ -	$ -	$ 267,417.70
NOTIFICADOR B	SINDICATURA MUNICIPAL	400	1	$ 9,441.00	$ 113,292.00	$ -	$ 1,573.50	$ 15,735.00	$ -	$ -	$ -	$ 130,600.50
ASISTENTE	SINDICATURA MUNICIPAL	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
SECRETARIA "A"	SINDICATURA MUNICIPAL	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
DIRECTOR GENERAL JURIDICO	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	400	1	$ 35,720.00	$ 428,640.00	$ -	$ 5,953.33	$ 59,533.33	$ -	$ -	$ -	$ 494,126.67
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
NOTIFICADOR D	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	400	1	$ 9,265.90	$ 111,190.80	$ -	$ 1,544.32	$ 15,443.17	$ -	$ -	$ -	$ 128,178.28
NOTIFICADOR E	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	400	1	$ 8,965.80	$ 107,589.60	$ -	$ 1,494.30	$ 14,943.00	$ -	$ -	$ -	$ 124,026.90
ASISTENTE	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	400	1	$ 9,881.20	$ 118,574.40	$ -	$ 1,646.87	$ 16,468.67	$ -	$ -	$ -	$ 136,689.93
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	400	1	$ 9,570.40	$ 114,844.80	$ -	$ 1,595.07	$ 15,950.67	$ -	$ -	$ -	$ 132,390.53
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	400	1	$ 9,260.40	$ 111,124.80	$ -	$ 1,543.40	$ 15,434.00	$ -	$ -	$ -	$ 128,102.20
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	400	6	$ 8,998.50	$ 647,892.00	$ -	$ 8,998.50	$ 89,985.00	$ -	$ -	$ -	$ 746,875.50
AYUDANTE GENERAL	DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	400	1	$ 7,890.00	$ 94,680.00	$ -	$ 1,315.00	$ 13,150.00	$ -	$ -	$ -	$ 109,145.00
JEFE DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y CONSULTIVO	JEFATURA DE LO CONTENCIOSO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ABOGADO A	JEFATURA DE LO CONTENCIOSO	400	1	$ 11,654.10	$ 139,849.20	$ -	$ 1,942.35	$ 19,423.50	$ -	$ -	$ -	$ 161,215.05
NOTIFICADOR A	JEFATURA DE LO CONTENCIOSO	400	2	$ 9,965.70	$ 239,176.80	$ -	$ 3,321.90	$ 33,219.00	$ -	$ -	$ -	$ 275,717.70
JEFE DE LO CONTENCIOSO LABORAL	JEFATURA DE LO CONTENCIOSO LABORAL	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ABOGADO E	JEFATURA DE LO CONTENCIOSO LABORAL	400	1	$ 9,944.40	$ 119,332.80	$ -	$ 1,657.40	$ 16,574.00	$ -	$ -	$ -	$ 137,564.20
NOTIFICADOR B	JEFATURA DE LO CONTENCIOSO LABORAL	400	1	$ 9,465.90	$ 113,590.80	$ -	$ 1,577.65	$ 15,776.50	$ -	$ -	$ -	$ 130,944.95
JEFE DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	JEFATURA DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
ABOGADO D	JEFATURA DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	400	1	$ 10,754.10	$ 129,049.20	$ -	$ 1,792.35	$ 17,923.50	$ -	$ -	$ -	$ 148,765.05
NOTIFICADOR C	JEFATURA DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	400	1	$ 9,441.00	$ 113,292.00	$ -	$ 1,573.50	$ 15,735.00	$ -	$ -	$ -	$ 130,600.50
JEFE DE ASUNTOS INTERNOS	JEFATURA DE ASUNTOS INTERNOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ABOGADO B	JEFATURA DE ASUNTOS INTERNOS	400	11	$ 11,154.00	$ 1,472,328.00	$ -	$ 20,449.00	$ 204,490.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,697,267.00
ABOGADO C	JEFATURA DE ASUNTOS INTERNOS	400	2	$ 10,844.10	$ 260,258.40	$ -	$ 3,614.70	$ 36,147.00	$ -	$ -	$ -	$ 300,020.10
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	1	$ 47,470.00	$ 569,640.00	$ -	$ 7,911.67	$ 79,116.67	$ -	$ -	$ -	$ 656,668.33
ASISTENTE	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	2	$ 9,881.10	$ 237,146.40	$ -	$ 3,293.70	$ 32,937.00	$ -	$ -	$ -	$ 273,377.10
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	3	$ 7,890.30	$ 284,050.80	$ -	$ 3,945.15	$ 39,451.50	$ -	$ -	$ -	$ 327,447.45
DIRECCION DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y GESTIÓN DE	DIRECTOR DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y GESTIÓN DE	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
JEFE DE PROYECTOS A ESPACIOS PUBLICOS Y EDIFICACIÓN	JEFATURA DE PROYECTOS A ESPACIOS PUBLICOS Y EDIFICACIÓN	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE TOPOGRAFIA	JEFATURA DE TOPOGRAFIA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
TOPOGRAFO	JEFATURA DE TOPOGRAFIA	400	2	$ 9,822.00	$ 235,728.00	$ -	$ 3,274.00	$ 32,740.00	$ -	$ -	$ -	$ 271,742.00
AUXILIAR TOPOGRAFO	JEFATURA DE TOPOGRAFIA	400	2	$ 8,125.80	$ 195,019.20	$ -	$ 2,708.60	$ 27,086.00	$ -	$ -	$ -	$ 224,813.80
DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN	DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCION DE CONSTRUCCIÓN	400	1	$ 7,490.40	$ 89,884.80	$ -	$ 1,248.40	$ 12,484.00	$ -	$ -	$ -	$ 103,617.20
JEFE DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA	JEFATURA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	JEFATURA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
TECNICO EN COMPUTACION	JEFATURA DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	400	2	$ 9,672.90	$ 232,149.60	$ -	$ 3,224.30	$ 32,243.00	$ -	$ -	$ -	$ 267,616.90
DIRECTOR DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD	DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES C	DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD	400	1	$ 7,324.00	$ 87,888.00	$ -	$ 1,220.67	$ 12,206.67	$ -	$ -	$ -	$ 101,315.33
JEFE DE LICITACIÓN , CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRA	JEFATURA DE LICITACIÓN , CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ASUNTOS JURÍDICOS	JEFATURA DE ASUNTOS JURÍDICOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	2	$ 9,570.30	$ 229,687.20	$ -	$ 3,190.10	$ 31,901.00	$ -	$ -	$ -	$ 264,778.30
AUXILIAR TECNICO "AA"/A	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	13	$ 9,569.70	$ 1,492,873.20	$ -	$ 20,734.35	$ 207,343.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,720,951.05
AUXILIAR TECNICO "AA"/B	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	1	$ 9,169.80	$ 110,037.60	$ -	$ 1,528.30	$ 15,283.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,848.90
ALMACENISTA	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	1	$ 9,396.60	$ 112,759.20	$ -	$ 1,566.10	$ 15,661.00	$ -	$ -	$ -	$ 129,986.30

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
DIBUJANTE "A"	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	1	$ 9,069.90	$ 108,838.80	$ -	$ 1,511.65	$ 15,116.50	$ -	$ -	$ -	$ 125,466.95
OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	3	$ 9,066.60	$ 326,397.60	$ -	$ 4,533.30	$ 45,333.00	$ -	$ -	$ -	$ 376,263.90
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	9	$ 8,998.50	$ 971,838.00	$ -	$ 13,497.75	$ 134,977.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,120,313.25
AUXILIAR TECNICO "B"	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	3	$ 8,342.10	$ 300,315.60	$ -	$ 4,171.05	$ 41,710.50	$ -	$ -	$ -	$ 346,197.15
DIBUJANTE "B"	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS	400	1	$ 8,342.10	$ 100,105.20	$ -	$ 1,390.35	$ 13,903.50	$ -	$ -	$ -	$ 115,399.05
JEFE DE ENLACE ADMINISTRATIVO	JEFATURA DE ENLACE ADMINISTRATIVO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Coordinador General de Servicios Públicos Municipales:	COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	400	1	$ 47,470.00	$ 569,640.00	$ -	$ 7,911.67	$ 79,116.67	$ -	$ -	$ -	$ 656,668.33
Director de Mejoramiento Urbano:	Dirección de Mejoramiento Urbano:	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
Jefe de Alumbrado Público;	Jefatura de Alumbrado Público;	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Pintura, Balizamiento y Rotulación;	Jefatura de Pintura, Balizamiento y Rotulación:	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Pavimentos;	Jefatura de Pavimentos;	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
EMPEDRADOR	Jefatura de Pavimentos;	400	3	$ 8,255.40	$ 297,194.40	$ -	$ 4,127.70	$ 41,277.00	$ -	$ -	$ -	$ 342,599.10
Jefe de Aseo Público; y	Jefatura de Aseo Público; y	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
AYUDANTE GENERAL A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	10	$ 7,890.00	$ 946,800.00	$ -	$ 13,150.00	$ 131,500.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,091,450.00
Jefe de Parques y Jardines.	Jefatura de Parques y Jardines.	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
CHOFER "A"	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	1	$ 9,435.90	$ 113,230.80	$ -	$ 1,572.65	$ 15,726.50	$ -	$ -	$ -	$ 130,529.95
SUPERVISOR	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	1	$ 9,980.80	$ 119,769.60	$ -	$ 1,663.47	$ 16,634.67	$ -	$ -	$ -	$ 138,067.73
AUXILIAR DE ALMACEN	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	1	$ 9,173.10	$ 110,077.20	$ -	$ 1,528.85	$ 15,288.50	$ -	$ -	$ -	$ 126,894.55
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	1	$ 8,288.70	$ 99,464.40	$ -	$ 1,381.45	$ 13,814.50	$ -	$ -	$ -	$ 114,660.35
AUXILIAR TECNICO "B"	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	2	$ 8,412.90	$ 201,909.60	$ -	$ 2,804.30	$ 28,043.00	$ -	$ -	$ -	$ 232,756.90
CHOFER A	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	1	$ 8,290.50	$ 99,486.00	$ -	$ 1,381.75	$ 13,817.50	$ -	$ -	$ -	$ 114,685.25
CHOFER B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	2	$ 8,255.40	$ 198,129.60	$ -	$ 2,751.80	$ 27,518.00	$ -	$ -	$ -	$ 228,399.40
CHOFER C	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	1	$ 8,007.00	$ 96,084.00	$ -	$ 1,334.50	$ 13,345.00	$ -	$ -	$ -	$ 110,763.50
AUXILIAR TECNICO	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	2	$ 8,160.00	$ 195,840.00	$ -	$ 2,720.00	$ 27,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 225,760.00
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	2	$ 7,890.30	$ 189,367.20	$ -	$ 2,630.10	$ 26,301.00	$ -	$ -	$ -	$ 218,298.30
AYUDANTE GENERAL A	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	32	$ 7,890.00	$ 3,029,760.00	$ -	$ 42,080.00	$ 420,800.00	$ -	$ -	$ -	$ 3,492,640.00
AYUDANTE GENERAL B	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	1	$ 7,580.10	$ 90,961.20	$ -	$ 1,263.35	$ 12,633.50	$ -	$ -	$ -	$ 104,858.05
AUXILIAR TECNICO "C"	JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES	400	1	$ 12,395.14	$ 148,741.68	$ -	$ 2,065.86	$ 20,658.57	$ -	$ -	$ -	$ 171,466.10

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
AYUDANTE GENERAL A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	10	$ 7,890.00	$ 946,800.00	$ -	$ 13,150.00	$ 131,500.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,091,450.00
Jefe de Centro Historico	Jefatura de Centro Historico	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
AYUDANTE GENERAL A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	5	$ 7,890.00	$ 473,400.00	$ -	$ 6,575.00	$ 65,750.00	$ -	$ -	$ -	$ 545,725.00
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 11,931.90	$ 286,365.60	$ -	$ 3,977.30	$ 39,773.00	$ -	$ -	$ -	$ 330,115.90
SECRETARIA "AAA"	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,947.00	$ 119,364.00	$ -	$ 1,657.83	$ 16,578.33	$ -	$ -	$ -	$ 137,600.17
ANALISTA A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 10,440.90	$ 125,290.80	$ -	$ 1,740.15	$ 17,401.50	$ -	$ -	$ -	$ 144,432.45
ANALISTA B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,926.00	$ 119,112.00	$ -	$ 1,654.33	$ 16,543.33	$ -	$ -	$ -	$ 137,309.67
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	5	$ 9,881.10	$ 592,866.00	$ -	$ 8,234.25	$ 82,342.50	$ -	$ -	$ -	$ 683,442.75
ENCARGADO DE PIPAS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,821.10	$ 117,853.20	$ -	$ 1,636.85	$ 16,368.50	$ -	$ -	$ -	$ 135,858.55
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	5	$ 9,570.30	$ 574,218.00	$ -	$ 7,975.25	$ 79,752.50	$ -	$ -	$ -	$ 661,945.75
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 9,260.30	$ 222,247.20	$ -	$ 3,086.77	$ 30,867.67	$ -	$ -	$ -	$ 256,201.63
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 9,170.40	$ 220,089.60	$ -	$ 3,056.80	$ 30,568.00	$ -	$ -	$ -	$ 253,714.40
AUXILIAR TECNICO "AA"/A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,570.00	$ 114,840.00	$ -	$ 1,595.00	$ 15,950.00	$ -	$ -	$ -	$ 132,385.00
AUXILIAR TECNICO "AA"/B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,037.00	$ 108,444.00	$ -	$ 1,506.17	$ 15,061.67	$ -	$ -	$ -	$ 125,011.83
CHOFER "A" /A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	3	$ 9,435.90	$ 339,692.40	$ -	$ 4,717.95	$ 47,179.50	$ -	$ -	$ -	$ 391,589.85
CHOFER "A"/B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 9,036.00	$ 216,864.00	$ -	$ 3,012.00	$ 30,120.00	$ -	$ -	$ -	$ 249,996.00
ALMACENISTA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,396.60	$ 112,759.20	$ -	$ 1,566.10	$ 15,661.00	$ -	$ -	$ -	$ 129,986.30
SUPERVISOR	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	3	$ 9,880.80	$ 355,708.80	$ -	$ 4,940.40	$ 49,404.00	$ -	$ -	$ -	$ 410,053.20
AUXILIAR TECNICO "A"/A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	13	$ 8,998.50	$ 1,403,766.00	$ -	$ 19,496.75	$ 194,967.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,618,230.25
AUXILIAR TECNICO "A"/B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,688.50	$ 104,262.00	$ -	$ 1,448.08	$ 14,480.83	$ -	$ -	$ -	$ 120,190.92
CHOFER DE PIPAS	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	7	$ 8,998.50	$ 755,874.00	$ -	$ 10,498.25	$ 104,982.50	$ -	$ -	$ -	$ 871,354.75
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	10	$ 8,998.50	$ 1,079,820.00	$ -	$ 14,997.50	$ 149,975.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,244,792.50
AUXILIAR TECNICO "B"/A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,913.00	$ 106,956.00	$ -	$ 1,485.50	$ 14,855.00	$ -	$ -	$ -	$ 123,296.50
AUXILIAR TECNICO "B"/B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	17	$ 8,412.90	$ 1,716,231.60	$ -	$ 23,836.55	$ 238,365.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,978,433.65
AUXILIAR TECNICO "B"/C	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,367.00	$ 100,404.00	$ -	$ 1,394.50	$ 13,945.00	$ -	$ -	$ -	$ 115,743.50
AUXILIAR TECNICO "B"/D	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,342.10	$ 100,105.20	$ -	$ 1,390.35	$ 13,903.50	$ -	$ -	$ -	$ 115,399.05
AUXILIAR TECNICO "B"/E	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 7,912.80	$ 94,953.60	$ -	$ 1,318.80	$ 13,188.00	$ -	$ -	$ -	$ 109,460.40

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
HERRERO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,342.10	$ 100,105.20	$ -	$ 1,390.35	$ 13,903.50	$ -	$ -	$ -	$ 115,399.05
ROTULISTA	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	8	$ 8,342.10	$ 800,841.60	$ -	$ 11,122.80	$ 111,228.00	$ -	$ -	$ -	$ 923,192.40
CARPINTERO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 8,290.50	$ 198,972.00	$ -	$ 2,763.50	$ 27,635.00	$ -	$ -	$ -	$ 229,370.50
CHOFER A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	32	$ 8,255.40	$ 3,170,073.60	$ -	$ 44,028.80	$ 440,288.00	$ -	$ -	$ -	$ 3,654,390.40
CHOFER B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 7,945.50	$ 190,692.00	$ -	$ 2,648.50	$ 26,485.00	$ -	$ -	$ -	$ 219,825.50
CHOFER C	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 7,697.10	$ 184,730.40	$ -	$ 2,565.70	$ 25,657.00	$ -	$ -	$ -	$ 212,953.10
CHOFER D	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 7,045.80	$ 84,549.60	$ -	$ 1,174.30	$ 11,743.00	$ -	$ -	$ -	$ 97,466.90
EMPEDRADOR A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	6	$ 8,255.40	$ 594,388.80	$ -	$ 8,255.40	$ 82,554.00	$ -	$ -	$ -	$ 685,198.20
EMPEDRADOR B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 7,697.00	$ 92,364.00	$ -	$ 1,282.83	$ 12,828.33	$ -	$ -	$ -	$ 106,475.17
SECRETARIA DE TURNO	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,209.80	$ 98,517.60	$ -	$ 1,368.30	$ 13,683.00	$ -	$ -	$ -	$ 113,568.90
AUXILIAR TECNICO A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,965.70	$ 119,588.40	$ -	$ 1,660.95	$ 16,609.50	$ -	$ -	$ -	$ 137,858.85
AUXILIAR TECNICO B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	17	$ 8,160.00	$ 1,664,640.00	$ -	$ 23,120.00	$ 231,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,918,960.00
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,390.40	$ 100,684.80	$ -	$ 1,398.40	$ 13,984.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,067.20
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	144	$ 7,890.30	$ 13,634,438.40	$ -	$ 189,367.20	$ 1,893,672.00	$ -	$ -	$ -	$ 15,717,477.60
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES C	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	6	$ 7,490.40	$ 539,308.80	$ -	$ 7,490.40	$ 74,904.00	$ -	$ -	$ -	$ 621,703.20
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES D	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	10	$ 7,324.00	$ 878,880.00	$ -	$ 12,206.67	$ 122,066.67	$ -	$ -	$ -	$ 1,013,153.33
VELADOR	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
AYUDANTE GENERAL A	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,570.40	$ 102,844.80	$ -	$ 1,428.40	$ 14,284.00	$ -	$ -	$ -	$ 118,557.20
AYUDANTE GENERAL B	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	46	$ 7,890.30	$ 4,355,445.60	$ -	$ 60,492.30	$ 604,923.00	$ -	$ -	$ -	$ 5,020,860.90
AYUDANTE GENERAL C	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	6	$ 7,324.00	$ 527,328.00	$ -	$ 7,324.00	$ 73,240.00	$ -	$ -	$ -	$ 607,892.00
AYUDANTE GENERAL D	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 7,180.20	$ 86,162.40	$ -	$ 1,196.70	$ 11,967.00	$ -	$ -	$ -	$ 99,326.10
AUXILIAR TECNICO "C"	DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 10,942.20	$ 131,306.40	$ -	$ 1,823.70	$ 18,237.00	$ -	$ -	$ -	$ 151,367.10
ANALISTA A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 10,440.90	$ 125,290.80	$ -	$ 1,740.15	$ 17,401.50	$ -	$ -	$ -	$ 144,432.45
ANALISTA B	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 10,041.00	$ 120,492.00	$ -	$ 1,673.50	$ 16,735.00	$ -	$ -	$ -	$ 138,900.50
SECRETARIA "AA"	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,180.00	$ 110,160.00	$ -	$ 1,530.00	$ 15,300.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,990.00
TECNICO DE MANTENIMIENTO	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 9,673.20	$ 232,156.80	$ -	$ 3,224.40	$ 32,244.00	$ -	$ -	$ -	$ 267,625.20
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,170.40	$ 110,044.80	$ -	$ 1,528.40	$ 15,284.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,857.20

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
AUXILIAR TECNICO "AA"/A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	4	$ 9,569.70	$ 459,345.60	$ -	$ 6,379.80	$ 63,798.00	$ -	$ -	$ -	$ 529,523.40
AUXILIAR TECNICO "AA"/B	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,169.80	$ 110,037.60	$ -	$ 1,528.30	$ 15,283.00	$ -	$ -	$ -	$ 126,848.90
AUXILIAR TECNICO "AA"/C	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,037.00	$ 108,444.00	$ -	$ 1,506.17	$ 15,061.67	$ -	$ -	$ -	$ 125,011.83
ALMACENISTA A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 9,396.60	$ 225,518.40	$ -	$ 3,132.20	$ 31,322.00	$ -	$ -	$ -	$ 259,972.60
ALMACENISTA B	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,086.70	$ 109,040.40	$ -	$ 1,514.45	$ 15,144.50	$ -	$ -	$ -	$ 125,699.35
ENCARGADO	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	6	$ 9,396.60	$ 676,555.20	$ -	$ 9,396.60	$ 93,966.00	$ -	$ -	$ -	$ 779,917.80
SUPERVISOR	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,880.80	$ 118,569.60	$ -	$ 1,646.80	$ 16,468.00	$ -	$ -	$ -	$ 136,684.40
AUXILIAR DE ALMACEN	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,173.10	$ 110,077.20	$ -	$ 1,528.85	$ 15,288.50	$ -	$ -	$ -	$ 126,894.55
AUXILIAR TECNICO "A"/A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR TECNICO "A"/B	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,598.60	$ 103,183.20	$ -	$ 1,433.10	$ 14,331.00	$ -	$ -	$ -	$ 118,947.30
SECRETARIA "A"/A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,489.90	$ 113,878.80	$ -	$ 1,581.65	$ 15,816.50	$ -	$ -	$ -	$ 131,276.95
SECRETARIA "A"/B	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	4	$ 8,998.50	$ 431,928.00	$ -	$ 5,999.00	$ 59,990.00	$ -	$ -	$ -	$ 497,917.00
HERRERO	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,342.10	$ 100,105.20	$ -	$ 1,390.35	$ 13,903.50	$ -	$ -	$ -	$ 115,399.05
CHOFER	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	8	$ 8,255.70	$ 792,547.20	$ -	$ 11,007.60	$ 110,076.00	$ -	$ -	$ -	$ 913,630.80
AUXILIAR TECNICO A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 9,880.80	$ 118,569.60	$ -	$ 1,646.80	$ 16,468.00	$ -	$ -	$ -	$ 136,684.40
AUXILIAR TECNICO B	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 8,160.00	$ 97,920.00	$ -	$ 1,360.00	$ 13,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 112,880.00
AUXILIAR TECNICO C	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 7,599.00	$ 91,188.00	$ -	$ 1,266.50	$ 12,665.00	$ -	$ -	$ -	$ 105,119.50
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	51	$ 7,890.30	$ 4,828,863.60	$ -	$ 67,067.55	$ 670,675.50	$ -	$ -	$ -	$ 5,566,606.65
VELADOR	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
ENCARGADO DE CONTIENGENCIAS A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 12,722.90	$ 152,674.80	$ -	$ 2,120.48	$ 21,204.83	$ -	$ -	$ -	$ 176,000.12
ENCARGADO DE CONTIENGENCIAS B	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 12,420.00	$ 149,040.00	$ -	$ 2,070.00	$ 20,700.00	$ -	$ -	$ -	$ 171,810.00
AYUDANTE GENERAL A	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	8	$ 7,890.00	$ 757,440.00	$ -	$ 10,520.00	$ 105,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 873,160.00
AYUDANTE GENERAL B	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	1	$ 7,490.10	$ 89,881.20	$ -	$ 1,248.35	$ 12,483.50	$ -	$ -	$ -	$ 103,613.05
AYUDANTE GENERAL C	DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	400	2	$ 7,324.00	$ 175,776.00	$ -	$ 2,441.33	$ 24,413.33	$ -	$ -	$ -	$ 202,630.67
JEFE DE RASTRO	JEFATURA DE RASTRO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MUNICIPALES Y/O	JEFATURA DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MUNICIPALES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
AUTOELECTRICO	JEFE DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MUNICIPALES Y/O	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
MECANICO A	JEFE DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MUNICIPALES Y/O	400	4	$ 8,952.90	$ 429,739.20	$ -	$ 5,968.60	$ 59,686.00	$ -	$ -	$ -	$ 495,393.80

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
MECANICO B	JEFE DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS MUNICIPALES Y/O	400	2	$ 8,408.00	$ 201,792.00	$ -	$ 2,802.67	$ 28,026.67	$ -	$ -	$ -	$ 232,621.33
JEFE DE CEMENTERIOS	JEFATURA DE CEMENTERIOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA A	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	3	$ 10,821.30	$ 389,566.80	$ -	$ 5,410.65	$ 54,106.50	$ -	$ -	$ -	$ 449,083.95
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA B	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	1	$ 9,611.70	$ 115,340.40	$ -	$ 1,601.95	$ 16,019.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,961.85
MEDICO VETERINARIO ZOOTECNISTA	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	3	$ 10,821.30	$ 389,566.80	$ -	$ 5,410.65	$ 54,106.50	$ -	$ -	$ -	$ 449,083.95
ADMINISTRADOR	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	1	$ 10,200.00	$ 122,400.00	$ -	$ 1,700.00	$ 17,000.00	$ -	$ -	$ -	$ 141,100.00
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
CHOFER	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	2	$ 8,255.40	$ 198,129.60	$ -	$ 2,751.80	$ 27,518.00	$ -	$ -	$ -	$ 228,399.40
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES A	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	8	$ 7,890.30	$ 757,468.80	$ -	$ 10,520.40	$ 105,204.00	$ -	$ -	$ -	$ 873,193.20
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES B	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	1	$ 7,490.40	$ 89,884.80	$ -	$ 1,248.40	$ 12,484.00	$ -	$ -	$ -	$ 103,617.20
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES C	JEFATURA DE SALUD Y CONTROL ANIMAL	400	1	$ 7,324.00	$ 87,888.00	$ -	$ 1,220.67	$ 12,206.67	$ -	$ -	$ -	$ 101,315.33
Dirección de Movilidad:	DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
Jefe de Movilidad no Motorizada y Accesibilidad Universal; y	Jefatura de Movilidad no Motorizada y Accesibilidad	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Movilidad.	Jefatura de Movilidad.	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Enlace Administrativo	JEFATURA DE ENLACE ADMINISTRATIVO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENCIA MUNICIPAL	400	1	$ 57,720.00	$ 692,640.00	$ -	$ 9,620.00	$ 96,200.00	$ -	$ -	$ -	$ 798,460.00
NOTIFICADOR	PRESIDENCIA MUNICIPAL	400	1	$ 9,441.00	$ 113,292.00	$ -	$ 1,573.50	$ 15,735.00	$ -	$ -	$ -	$ 130,600.50
ASISTENTE A	PRESIDENCIA MUNICIPAL	400	4	$ 9,881.10	$ 474,292.80	$ -	$ 6,587.40	$ 65,874.00	$ -	$ -	$ -	$ 546,754.20
ASISTENTE B	PRESIDENCIA MUNICIPAL	400	1	$ 9,381.00	$ 112,572.00	$ -	$ 1,563.50	$ 15,635.00	$ -	$ -	$ -	$ 129,770.50
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA MUNICIPAL	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
SECRETARIA "A"	PRESIDENCIA MUNICIPAL	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
JEFE DE GABINETE	JEFATURA DE GABINETE	400	1	$ 50,890.00	$ 610,680.00	$ -	$ 8,481.67	$ 84,816.67	$ -	$ -	$ -	$ 703,978.33
ANALISTA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO	JEFATURA DE GABINETE	400	1	$ 12,730.10	$ 152,761.20	$ -	$ 2,121.68	$ 21,216.83	$ -	$ -	$ -	$ 176,099.72
ANALISTA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO A	JEFATURA DE GABINETE	400	1	$ 12,020.10	$ 144,241.20	$ -	$ 2,003.35	$ 20,033.50	$ -	$ -	$ -	$ 166,278.05
JEFE DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	JEFATURA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Vinculación con Organismos No Gubernamentales.	Jefatura de Vinculación con Organismos No Gubernamentales.	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefatura de Planeación y Desarrollo Institucional	Jefatura de Planeación y Desarrollo Institucional	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			*****	Mensual	Anual							
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ANALISTA ESPECIALIZADO "A"	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	400	1	$ 12,121.80	$ 145,461.60	$ -	$ 2,020.30	$ 20,203.00	$ -	$ -	$ -	$ 167,684.90
ABOGADO	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	400	1	$ 10,444.20	$ 125,330.40	$ -	$ 1,740.70	$ 17,407.00	$ -	$ -	$ -	$ 144,478.10
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
OFICIAL DE PARTES	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	400	1	$ 8,782.00	$ 105,384.00	$ -	$ 1,463.67	$ 14,636.67	$ -	$ -	$ -	$ 121,484.33
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA	400	1	$ 8,998.80	$ 107,985.60	$ -	$ 1,499.80	$ 14,998.00	$ -	$ -	$ -	$ 124,483.40
JEFE DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS	JEFATURA DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
JEFE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	JEFATURA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
SECRETARIO PARTICULAR	SECRETARIA PARTICULAR	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
MENSAJERO "A"	SECRETARIA PARTICULAR	400	1	$ 7,697.00	$ 92,364.00	$ -	$ 1,282.83	$ 12,828.33	$ -	$ -	$ -	$ 106,475.17
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SECRETARIA PARTICULAR	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
SECRETARIA "A"/A	SECRETARIA PARTICULAR	400	2	$ 8,998.90	$ 215,973.60	$ -	$ 2,999.63	$ 29,996.33	$ -	$ -	$ -	$ 248,969.57
SECRETARIA "A"/B	SECRETARIA PARTICULAR	400	1	$ 8,764.00	$ 105,168.00	$ -	$ 1,460.67	$ 14,606.67	$ -	$ -	$ -	$ 121,235.33
SECRETARIA "A"/C	SECRETARIA PARTICULAR	400	2	$ 8,688.50	$ 208,524.00	$ -	$ 2,896.17	$ 28,961.67	$ -	$ -	$ -	$ 240,381.83
MENSAJERO "A"	SECRETARIA PARTICULAR	400	1	$ 8,255.40	$ 99,064.80	$ -	$ 1,375.90	$ 13,759.00	$ -	$ -	$ -	$ 114,199.70
MENSAJERO "B"	SECRETARIA PARTICULAR	400	1	$ 7,697.00	$ 92,364.00	$ -	$ 1,282.83	$ 12,828.33	$ -	$ -	$ -	$ 106,475.17
DIRECTOR DE RELACIONES PUBLICAS	DIRECCIÓN DE RELACIONES PUBLICAS	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
AUXILIAR TECNICO "C"	DIRECCIÓN DE RELACIONES PUBLICAS	400	1	$ 12,395.14	$ 148,741.68	$ -	$ 2,065.86	$ 20,658.57	$ -	$ -	$ -	$ 171,466.10
AYUDANTE GENERAL	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	400	1	$ 7,890.00	$ 94,680.00	$ -	$ 1,315.00	$ 13,150.00	$ -	$ -	$ -	$ 109,145.00
ASISTENTE	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	400	2	$ 9,881.10	$ 237,146.40	$ -	$ 3,293.70	$ 32,937.00	$ -	$ -	$ -	$ 273,377.10
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	400	1	$ 7,890.30	$ 94,683.60	$ -	$ 1,315.05	$ 13,150.50	$ -	$ -	$ -	$ 109,149.15
Jefe Operativo	Jefatura operativa	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Protocolo y Logística;	JEFATURA DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ASISTENTE	JEFATURA DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA	400	1	$ 9,981.10	$ 119,773.20	$ -	$ 1,663.52	$ 16,635.17	$ -	$ -	$ -	$ 138,071.88
TECNICO ESPECIALIZADO	JEFATURA DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA	400	3	$ 9,981.10	$ 359,319.60	$ -	$ 4,990.55	$ 49,905.50	$ -	$ -	$ -	$ 414,215.65
ENCARGADO DE CUADRILLA	JEFATURA DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA	400	3	$ 9,396.60	$ 338,277.60	$ -	$ 4,698.30	$ 46,983.00	$ -	$ -	$ -	$ 389,958.90
ENCARGADO DE ALMACEN	JEFATURA DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA	400	2	$ 9,673.50	$ 232,164.00	$ -	$ 3,224.50	$ 32,245.00	$ -	$ -	$ -	$ 267,633.50

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
			#####	Mensual	Anual							
AUXILIAR TECNICO "A"	JEFATURA DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
SECRETARIA "A"	JEFATURA DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA	400	3	$ 8,998.50	$ 323,946.00	$ -	$ 4,499.25	$ 44,992.50	$ -	$ -	$ -	$ 373,437.75
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	JEFATURA DE PROTOCOLO Y LOGÍSTICA	400	15	$ 7,890.30	$ 1,420,254.00	$ -	$ 19,725.75	$ 197,257.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,637,237.25
Jefe de Asistente del Presidente;	JEFATURA DE ASISTENTE DEL PRESIDENTE	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Gestión y Seguimiento de Asuntos de la Presidencia; y	JEFATURA DE GESTION Y SEGUIMIENTO DE ASUNTOS DE	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe Administrativa.	JEFATURA ADMINISTRATIVA	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
jefe de Seguridad:	JEFATURA DE SEGURIDAD	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Director de Asesores.	DIRECCIÓN DE ASESORES	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ASESOR	DIRECCIÓN DE ASESORES	400	4	$ 11,883.00	$ 570,384.00	$ -	$ 7,922.00	$ 79,220.00	$ -	$ -	$ -	$ 657,526.00
ASISTENTE	DIRECCIÓN DE ASESORES	400	2	$ 9,881.10	$ 237,146.40	$ -	$ 3,293.70	$ 32,937.00	$ -	$ -	$ -	$ 273,377.10
SECRETARIA "A"	DIRECCIÓN DE ASESORES	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
Director Comunicación Social:	DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
ASISTENTE	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	400	1	$ 9,881.10	$ 118,573.20	$ -	$ 1,646.85	$ 16,468.50	$ -	$ -	$ -	$ 136,688.55
AUXILIAR TECNICO "A"/A	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	400	1	$ 8,998.50	$ 107,982.00	$ -	$ 1,499.75	$ 14,997.50	$ -	$ -	$ -	$ 124,479.25
AUXILIAR TECNICO "A"/B	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	400	1	$ 8,598.60	$ 103,183.20	$ -	$ 1,433.10	$ 14,331.00	$ -	$ -	$ -	$ 118,947.30
SECRETARIA "A"	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	400	2	$ 8,998.50	$ 215,964.00	$ -	$ 2,999.50	$ 29,995.00	$ -	$ -	$ -	$ 248,958.50
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	400	3	$ 7,890.30	$ 284,050.80	$ -	$ 3,945.15	$ 39,451.50	$ -	$ -	$ -	$ 327,447.45
Jefe de Difusión y Contenidos;	JEFATURA DE DIFUSION Y CONTENIDOS	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
CAMAROGRAFO A	JEFATURA DE DIFUSION Y CONTENIDOS	400	1	$ 8,255.40	$ 99,064.80	$ -	$ 1,375.90	$ 13,759.00	$ -	$ -	$ -	$ 114,199.70
CAMAROGRAFO B	JEFATURA DE DIFUSION Y CONTENIDOS	400	1	$ 8,007.00	$ 96,084.00	$ -	$ 1,334.50	$ 13,345.00	$ -	$ -	$ -	$ 110,763.50
FOTOGRAFO	JEFATURA DE DIFUSION Y CONTENIDOS	400	1	$ 8,255.40	$ 99,064.80	$ -	$ 1,375.90	$ 13,759.00	$ -	$ -	$ -	$ 114,199.70
Jefe de Manejo de Redes; y	JEFATURA DE MANEJO DE REDES	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
ANALISTA ESPECIALIZADO	JEFATURA DE MANEJO DE REDES	400	1	$ 12,242.10	$ 146,905.20	$ -	$ 2,040.35	$ 20,403.50	$ -	$ -	$ -	$ 169,349.05
ANALISTA	JEFATURA DE MANEJO DE REDES	400	1	$ 10,719.90	$ 128,638.80	$ -	$ 1,786.65	$ 17,866.50	$ -	$ -	$ -	$ 148,291.95
Jefe de Imagen Institucional.	JEFATURA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Director de Gestión Ambiental, Cambio Climático y Sustentabilidad:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL, CAMBIO	400	1	$ 32,640.00	$ 391,680.00	$ -	$ 5,440.00	$ 54,400.00	$ -	$ -	$ -	$ 451,520.00
Jefe de Planeación Ambiental, Sustentabilidad y Cambio Climático;	JEFATURA DE PLANEACIÓN AMBIENTAL, SUSTENTABILIDAD	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00
Jefe de Desarrollo y Cultura Ambiental; y	JEFATURA DE DESARROLLO Y CULTURA AMBIENTAL	400	1	$ 18,960.00	$ 227,520.00	$ -	$ 3,160.00	$ 31,600.00	$ -	$ -	$ -	$ 262,280.00

PLANTILLA DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE. 2018

Municipio: Tonalá, Jalisco

Nombre de la Plaza	Adscripción de la Plaza	FF	No. Plazas	111-113 Dietas y Sueldo Base		131 Primas por años de Servicios Efectivos Prestados	132 Prima Vacacional y Dominical	132 Gratificación de Fin de Año (Aguinaldo)	133 Horas Extraordinarias	134 Compensaciones	Otras Prestaciones	Suma Total de Remuneraciones
				Mensual	Anual							
REGIDOR	SALA DE REGIDORES	400	14	$ 57,720.00	$ 9,696,960.00	$ -	$ 134,680.00	$ 1,346,800.00	$ -	$ -	$ -	$ 11,178,440.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALA DE REGIDORES	400	1	$ 9,570.30	$ 114,843.60	$ -	$ 1,595.05	$ 15,950.50	$ -	$ -	$ -	$ 132,389.15
SECRETARIA "A"/A	SALA DE REGIDORES	400	6	$ 8,998.50	$ 647,892.00	$ -	$ 8,998.50	$ 89,985.00	$ -	$ -	$ -	$ 746,875.50
SECRETARIA "A"/B	SALA DE REGIDORES	400	1	$ 8,454.00	$ 101,448.00	$ -	$ 1,409.00	$ 14,090.00	$ -	$ -	$ -	$ 116,947.00
ASISTENTE DE REGIDOR A	SALA DE REGIDORES	400	1	$ 9,980.80	$ 119,769.60	$ -	$ 1,663.47	$ 16,634.67	$ -	$ -	$ -	$ 138,067.73
ASISTENTE DE REGIDOR B	SALA DE REGIDORES	400	13	$ 8,334.90	$ 1,300,244.40	$ -	$ 18,058.95	$ 180,589.50	$ -	$ -	$ -	$ 1,498,892.85
ASISTENTE DE REGIDOR C	SALA DE REGIDORES	400	1	$ 8,171.40	$ 98,056.80		$ 1,361.90	$ 13,619.00	$ -	$ -	$ -	$ 113,037.70
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "A"	SALA DE REGIDORES	400	1	$ 8,342.40	$ 100,108.80	$ -	$ 1,390.40	$ 13,904.00	$ -	$ -	$ -	$ 115,403.20
AUXILIAR DE SERVICIOS MULTIPLES	SALA DE REGIDORES	400	5	$ 7,890.30	$ 473,418.00	$ -	$ 6,575.25	$ 65,752.50	$ -	$ -	$ -	$ 545,745.75
AUXILIAR TECNICO "C"	SALA DE REGIDORES	400	1	$ 12,140.24	$ 145,682.88	$ -	$ 2,023.37	$ 20,233.73	$ -	$ -	$ -	$ 167,939.99
	TOTALES		2,849	$ 10,866,580.20	$ 399,100,217.76	$ -	$ 5,543,058.58	$ 55,430,585.80	$ -	$ -	$ -	$ 460,073,862.14

ADMINISTRACIÓN
2018 - 2021

TONALÁ
Gobierno Municipal

PRESIDENTE MUNICIPAL

Juan Antonio González Mora

SÍNDICA

María Mayra Violeta Velazco García

REGIDORES

Andrea Nallely León García

Ángel Enrique Guzmán Loza

Leticia Elizabeth Grajeda Delgadillo

Edgar José Miguel López Jaramillo

Ernesto Ángel Macías

Sandra Pompeya Aceves Tejeda

José Francisco Martínez Gabriel

Claudia Gabriela Venegas Sánchez

Edgar Oswaldo Bañales Orozco

Magaly Figueroa López

Juan Manuel Pérez Suárez

Catarino Olea Velázquez

Mayra Faviola Delgado Carrillo

Alejandro Buenrostro Hernández

SECRETARIO GENERAL

Manuel Salvador Romero Cueva